



Fundación para la Conservación en Guatemala



MEMORIA DE LABORES
2016 - 2017



Textos:

Jorge Ordóñez
Carlos Baldetti
Yvonne Ramírez

Revisión:

Yvonne Ramírez
Carlos Baldetti
Álvaro Izaguirre

Fotografía de portada:
Operación Bendición

Consejo Directivo

Luis Fernando Castillo Reyes	Presidente
Eneida Jeanette Herrera Prera de Noack	Vicepresidente
Andreas Cord Lehnhoff Temme	Secretario
Lucía Genoveva Jurado Rodas	Tesorera
Oswaldo Javier Márquez Barrientos	Vocal
Juan Mario Dary Fuentes	Miembro Suplente
Jorge Luis Ramírez González	Miembro Suplente
Ana Victoria del Rosario Rodríguez	Miembro Suplente
Oscar Manuel Núñez Saravia	Miembro Suplente

Personal Técnico y Administrativo

Yvonne Ramírez	Directora Ejecutiva
Carlos Baldetti	Oficial de Proyectos – Programa FCA
Jorge Ordóñez	Oficial de Proyectos
Alejandro Maeda	Oficial Administrativo Operativo
Álvaro Izaguirre	Contador General
Moisés Chalí	Asistente de Servicios



Contáctenos

17 Avenida "D" 0-19, Zona 15,
Colonia El Maestro, Ciudad de Guatemala, 01015
Telefax: (502) 23658985, 23857355
Correo electrónico: info@fcg.org.gt
Página Web: www.fcg.org.gt
Facebook/FCGGuatemala
Twitter: @FundacionFCG

Índice

Carta de presentación.....	5
Marco estratégico.....	6
Organigrama.....	8
Dónde trabajamos.....	9
Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	10
Proyectos.....	11
Proyectos iniciados 2017.....	23
Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, FCA.....	24
Programa Regular.....	27
Programa de Pequeñas Donaciones.....	37
Historias de éxito.....	48
Sistematización de experiencias.....	50
Impacto de los proyectos.....	67
Informes al Tesoro de los Estados Unidos de América.....	68
Informe de los Auditores Independientes.....	69
Certificación.....	73
Auditoría externa.....	74
Membresías y alianzas.....	78
Agradecimientos.....	79
Acrónimos.....	80

Carta de presentación



Como parte del proceso de rendición de cuentas y comunicación de resultados, nos complace presentar el reporte de labores correspondiente a 2016 y 2017.

Durante estos años, la Fundación ha buscado mantener y renovar sus estándares de trabajo para responder a los retos y a las amenazas ambientales actuales del contexto global y nacional.

Pretendemos, como entidad que se ha constituido en un mecanismo financiero de apoyo a las acciones de conservación del patrimonio natural y cultural del país, contribuir con nuestro trabajo a optimizar la situación de dicho patrimonio, pero más que todo a que, a través de su uso y manejo sostenible, se propicien espacios de oportunidad que mejoren las condiciones de vida de nuestras comunidades.

Invitamos a que a través de las páginas siguientes conozcan los logros de estos dos años, los impactos que con los proyectos que se han facilitado se han alcanzado y las experiencias que de viva voz de los beneficiarios se comparten en este documento.

Muchas gracias por dos años más de apoyo a quienes nos acompañan en el camino, un camino que seguimos construyendo en pro de una Guatemala próspera.

Luis Fernando Castillo Reyes

Presidente

Consejo Directivo

Somos una organización no gubernamental privada, sin fines de lucro y sin afiliación política. Durante 15 años hemos promovido la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, el manejo ambiental, el desarrollo sostenible y la adaptación y mitigación al cambio climático, a través de la ejecución y generación estable de fondos, administración de servicios y proyectos, oferta y ejecución de servicios especializados en el área ambiental y financiamiento a proyectos.

Misión

Somos una organización que apoya iniciativas de conservación y desarrollo sostenible del patrimonio natural y socio-cultural en Guatemala y la región, a través de la provisión y manejo eficiente y transparente de recursos y asistencia técnica a organizaciones afines.

Visión

Vislumbramos una Guatemala donde la conservación y el manejo sostenible del patrimonio natural y cultural son parte integral del modelo de desarrollo del país, para asegurar el bienestar de las generaciones actuales y futuras, donde FCG contribuye y es ampliamente reconocida por la excelencia en la gestión, la administración, el financiamiento y el monitoreo de iniciativas, recursos e inversiones.

Valores institucionales

- **Integridad.** A través de un manejo de recursos transparente, honrado y basado en la rendición de cuentas.
- **Responsabilidad.** Mediante una administración y/o ejecución eficiente, alcanzando los resultados e impactos esperados.
- **Compromiso.** Siendo coherentes con la misión institucional, con lealtad, dedicación, mística de trabajo, y comprometidos con el país y con la causa ambiental.
- **Respeto.** Siendo incluyentes y equitativos.

Principios de trabajo

- **Prevalencia del bien común.** Anteponiendo el beneficio de las sociedades y de la colectividad sobre el beneficio individual.
- **Precautoriedad.** Ante cualquier duda, tomando la decisión a favor de la naturaleza.
- **Base científica.** Rigiendo las decisiones sobre los datos y la base científica más actualizada a nuestro alcance.

Líneas estratégicas de acción

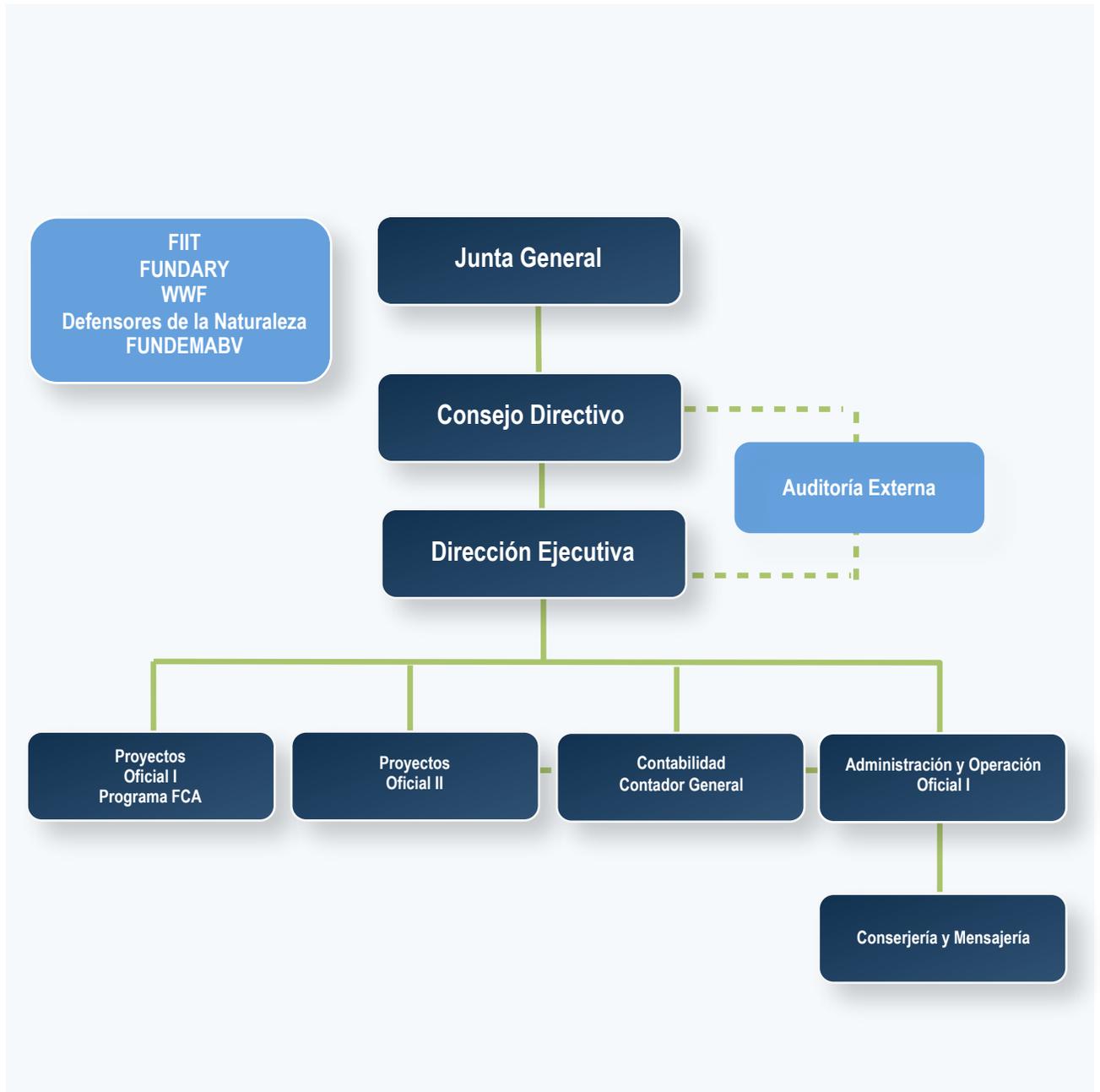
La FCG orienta la ejecución, financiamiento y administración de proyectos a través de siete líneas estratégicas de acción.

- Patrimonio natural y cultural
- Recursos marino costeros
- Recursos naturales
- Biodiversidad
- Educación ambiental
- Legislación ambiental
- Investigación científica



Fotografía: Iván Arredondo Cooperativa Carmelita

Organigrama



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, realizada en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicha agenda incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Infografía. Fuente: www.undp.org

Estos objetivos son un llamado a proteger el planeta y mejorar la vida de manera sostenible en beneficio de las generaciones futuras. Los proyectos que son administrados por la Fundación para la Conservación en Guatemala contribuyen de forma directa o indirecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros con los siguientes:



Los proyectos administrados por FCG incentivan la igualdad de participación de las mujeres a través del manejo sostenible de los recursos naturales. Estos proyectos han abierto espacios para que las mujeres puedan participar de una forma activa en la gestión y ejecución de diversos proyectos ambientales, impulsando su propio desarrollo.

Los proyectos administrados por FCG, con financiamiento de Mesoamerican Reef Fund (MARFUND) y de la Cooperación Alemana (KfW), tienen su campo de acción en áreas protegidas como el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique y el Área de Usos Múltiples Río Sarstún. Estos proyectos, además de financiar actividades que buscan el cuidado y sostenibilidad de los recursos terrestres, tienen como principal componente la protección y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros.



Uno de los objetivos de desarrollo mayormente abordado en los proyectos manejados por la FCG es el relacionado a la vida y ecosistemas terrestres. A través del Programa Regular y del Subprograma de Pequeñas Donaciones del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA), se financia a diversas organizaciones no gubernamentales y organizaciones locales de base que, en asocio con otras instituciones, ejecutan proyectos dirigidos a la conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos forestales de Guatemala,

hábitat de numerosas especies y fuente de trabajo y provisión de bienes naturales para los seres humanos que dependen de ellos. Los recursos forestales, además, son importantes para combatir el cambio climático, por ello la inclusión del control y reducción de la deforestación como componente fundamental de varios de estos proyectos.

1. Proyecto piloto de restauración de corales del Caribe guatemalteco: explorando su viabilidad y potencial como una herramienta de manejo y conservación

- Ejecutor Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO)
- Donante Fondo SAM
- Plazo Abril 2015 a Septiembre 2017

Durante el desarrollo de este proyecto se evaluó el estado de salud de seis sitios arrecifales del caribe guatemalteco, utilizando la metodología AGRRRA (Atlantic and Gulf Rapid Reef Assessment). Se seleccionaron dos sitios donadores de coral (Bajón y Corona Caimán) y dos sitios receptores (Foudara y Cabo Tres Puntas). Se efectuó el diseño, construcción y colocación de los viveros de coral en los sitios receptores. Se implementó un protocolo de monitoreo y mantenimiento con el objetivo de medir la adaptación de los fragmentos (supervivencia, estado de salud, crecimiento y desarrollo). Las especies más abundantes que fueron utilizadas fueron los géneros *Porites sp.* (*Porites porites*, *Porites divaricata*) y *Undaria sp.* (*U. tenuifolia*). Los resultados sugirieron un crecimiento aproximado de corales de 3 mm, siendo Cabo Tres Puntas el sitio que reportó mayor supervivencia de los fragmentos.

El proyecto contó con la participación de las comunidades costeras de Buena Vista, San Juan, Barra Sarstún, Cocolí y Creek Chino, por medio del involucramiento de pescadores de dichas comunidades en la implementación de cuatro módulos de capacitación en temas de ecología y restauración, monitoreo y mantenimiento de viveros, y viveros de coral como alternativa económica. Se realizó, además, un intercambio de experiencias con la organización *Fragments of Hope*, ubicada en Placencia, Belice, con el objetivo de conocer la experiencia, metodologías utilizadas y beneficios que representa la restauración de corales en dicha región.

Finalmente, se diseñó un plan de seguimiento entre las autoridades locales y comunidades pesqueras, incluyendo el control y vigilancia que promueva la presencia en las áreas marinas y costeras donde se desarrollan las actividades de restauración, así como la implementación de actividades de educación ambiental para lograr el involucramiento y empoderamiento de otras comunidades costeras en el tema.



FUNDAECO

2. Conservación de recursos marinos en Centro América / Programa Operativo Bial 2015-2016 / Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique

- Ejecutor CONAP
- Donante KfW / Fondo SAM
- Plazo Enero 2015 a Marzo 2017

Gracias al proyecto se mejoraron las condiciones del Centro de Operaciones Interinstitucionales (COI) en la Comunidad El Quetzalito, a través de la construcción de una cocina y la instalación de un biodigestor, un sistema de captación de agua de lluvia y un sistema fotovoltaico. En las oficinas de la Unidad Técnica se estableció el SIG de la Región Nor-oriente, con el objetivo de generar datos para el SIGAP y generar información para la planificación y toma de decisiones. Se instalaron 15 rótulos de madera para la señalización y delimitación del área protegida y de las comunidades. El Plan Maestro del área fue



Operación Bendición

finalizado y entregado en Ventanilla Única del CONAP. En el tema de control y vigilancia se llevaron a cabo 119 patrullajes, teniendo como resultado el decomiso de tres retroexcavadoras, cuatro motosierras y tres trasmallos, así como la detección de un cambio de uso del suelo. Gracias a un sobre vuelo de alto nivel, se constató el estado de conservación del área y se desarrolló un plan de control y vigilancia entre CONAP, el Ministerio de la Defensa y Ministerio de Gobernación, denominado plan "Telaraña".

El CONAP realizó cuatro monitoreos en las Zonas de Recuperación Pesquera (ZRP) que muestran una tendencia al incremento en la biomasa de peces y moluscos, lo cual evidencia la contribución de estas zonas a la salud del recurso pesquero. Gracias al desarrollo de reuniones de la Mesa de Trabajo de las ZRP y al ordenamiento pesquero, se aprobó ampliar las ZRP de Punta Gruesa y La Graciosa, incluyendo el área de manglar que bordea Bahía de La Graciosa. Se realizaron dos monitoreos en los parches arrecifales Bajo de Cabo Tres Puntas y Motaguilla para conocer el estado actual de los arrecifes coralinos del área, utilizando la metodología AGRRA (Atlantic and Gulf Rapid Reef Assessment). Con la finalidad que los comunitarios puedan tener un adecuado manejo y aprovechamiento del carbón del área protegida, se desarrolló un



Unidad Técnica CONAP



Ana Giró

análisis técnico-legal sobre este recurso.

Con el propósito de plantear soluciones concretas para manejar la problemática de la cuenca del río Motagua, se llevó a cabo el Foro Motagua como un foro permanente de discusión. Gracias a ello se conformó la Mancomunidad de Municipalidades de Izabal, se firmó el convenio para el establecimiento del Foro de Justicia Ambiental y la instalación de un Juzgado Ambiental en el Departamento para fortalecer al sector justicia local.

Asimismo, tres guardaparques se capacitaron en monitoreo AGRRA; 11 en “Formación de Equipo”; 13 recibieron el Diplomado de Liderazgo y Emprendimiento y diez participaron en una gira de intercambio de experiencias en la Reserva Marina de Puerto Honduras. Un miembro de la Unidad Técnica asistió al “Octavo Congreso de Guardaparques” en Denver, Colorado.



Unidad Técnica CONAP

3. Fortaleciendo la autogestión de pescadores locales para el manejo sostenible del área binacional Sarstún-Temash

- Ejecutor Asociación Maya Pro-Bienestar Rural del Área Sarstún (APROSARSTUN) / Ecologic Development Fund
- Donante Fondo SAM
- Plazo Abril 2015 a Abril 2017

Este proyecto se orientó al fortalecimiento de las relaciones entre las distintas comunidades y sectores pesqueros que intervienen en el área costera de Sarstún, abriendo espacios de diálogo entre comunidades pesqueras de Guatemala y del Sur de Belice, vital para el futuro de Bahía de Amatique. Entre las comunidades beneficiadas con el proyecto se encuentran Barra Sarstún, Barra Cocolí, San Juan y comunidades de Punta Gorda, Livingston y Puerto Barrios.

Con la finalidad de promover la práctica de pesca sostenible, se elaboró un documento que recupera la memoria tradicional de los pueblos indígenas en el caribe guatemalteco. Gracias al desarrollo de esta memoria histórica, se elaboró y socializó en las comunidades una estrategia de manejo de la pesquería. Se elaboró también un estudio de identificación de alternativas económicas y se implementó un diplomado dirigido a comités de pescadores, comités de mujeres y comisiones de jóvenes, para fortalecerlos en temas de organización comunitaria, participación social y autogestión comunitaria.



APROSARSTÚN – ECOLOGIC

De igual forma, se implementaron una serie de talleres para fomentar la conservación y manejo sostenible de los recursos marino costeros, dirigidos principalmente a niños y jóvenes. Estos talleres incluyeron actividades desarrolladas en escuelas ubicadas dentro de las comunidades, involucrando a líderes pescadores como expositores. Se ejecutó un programa de liderazgo dirigido a niños y jóvenes, como parte de un proceso de formación de “líderes por el manejo sostenible de la pesquería del área binacional Sarstún Temash”.

Se desarrolló un intercambio, a través de Cuerpos de Conservación de Omoa, en el cual pescadores de comunidades de Río Sarstún y Livingston conocieron la experiencia de la creación del Área de Recuperación Pesquera de Cuyamel y visitaron la Cooperativa de Pescadores, COPESCOL, de Puerto Cortés, en Honduras.



APROSARSTÚN – ECOLOGIC

4. Fortalecimiento de la red de refugios pesqueros mediante la participación de la juventud en mejores prácticas de pesca en el Golfo de Honduras

- Ejecutor TRIGOH
- Donante Fondo SAM
- Plazo Abril 2015 a Septiembre 2017

Un logro de este proyecto fue el involucramiento de once jóvenes pescadores de las comunidades de Cocolí y Santa Isabel de Guatemala, Paraíso y Masca de Honduras, y Punta Gorda y Monkey River de Belice. Gracias a ello se logró desarrollar un diagnóstico comunitario enfocado en jóvenes, cuya finalidad fue evaluar los problemas, oportunidades y posibles proyectos para el manejo de la pesca del Golfo de Honduras para alcanzar una mejora de sus condiciones de vida.



TRIGOH

Se implementaron ocho módulos de capacitación con los pescadores seleccionados, abarcando temas relacionados con el Golfo, áreas protegidas, generalidades y monitoreo de manglares, pastos marinos y corales. Se elaboró un video que abordó esta temática, además de las distintas actividades que realiza TRIGOH en la región, y la experiencia de los jóvenes en el desarrollo de las capacitaciones y foros nacionales de pesca. Dichos foros fueron realizados en Belice, Guatemala y Honduras, revelando la necesidad de fortalecer la incidencia política en los

tres países y enfatizando la importancia de los refugios pesqueros y la implementación de planes de manejo de la pesca.

Mediante el desarrollo de un taller en el que participaron técnicos científicos de TRIGOH, se revisaron los avances en la implementación del Protocolo de Investigación de Recursos Marinos y su Base de Datos Interactiva.

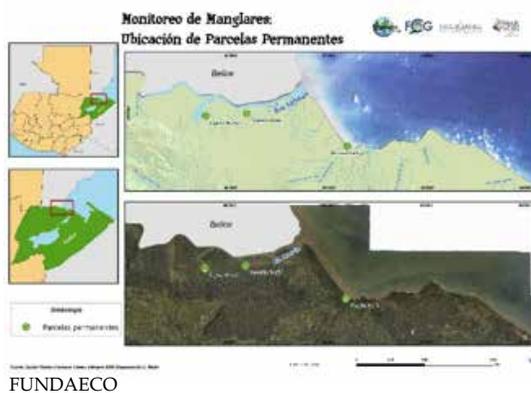


TRIGOH

5. Valoración económica del ecosistema manglar para la sostenibilidad de las pesquerías de escama y camarón en tres sitios del Área de Uso Múltiple Río Sarstún (Cocolí, Buena Vista y Barra Sarstún) y Casco Urbano de Livingston

- Ejecutor Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO)
- Donante Fondo SAM
- Plazo Marzo 2016 a Noviembre 2017

Utilizando la “Metodología para el establecimiento y mantenimiento de parcelas permanentes de medición forestal -PPMF- en bosque natural del ecosistema manglar”, se analizó la cobertura y estado de salud de este ecosistema, implementando monitoreos biológicos durante época seca y lluviosa en Laguna Grande, Sarstún Creek y Lagunita Creek. Los resultados evidenciaron un incremento en la abundancia de plántulas de mangle en los dos primeros, además de reflejar un buen estado de salud del ecosistema.



La valoración del ecosistema de manglar se implementó mediante una evaluación social, económica, ambiental y cultural. Consideró la identificación de los bienes, servicios y atributos del mangle, así como la evaluación y jerarquización de los bienes potencialmente valorables para el área protegida. Dicha valoración se enfocó principalmente en datos de pesca de escama y camarón, turismo y uso cultural del mangle para comunidades pesqueras del área.

Por otra parte, se realizó el análisis del estado actual de las poblaciones de especies asociadas al ecosistema manglar, con el apoyo de datos de captura provenientes de seis monitoreos biológicos en los sitios seleccionados (Río Cocolí, Río Tapón Creek, Río Sarstún y Laguna Grande), los cuales revelaron como especie dominante a *Vieja maculicauda* (mojarra), siendo los sitios de mayor abundancia Laguna Grande y Río Sarstún.



6. Conservación de recursos marinos en Centro América / Programa Operativo Anual 2016-2017 / Área de Uso Múltiple Río Sarstún (AUMRS)

- Ejecutor FUNDAECO
- Donante KfW / Fondo SAM
- Plazo Enero 2016 a Diciembre 2017

Gracias al proyecto se adquirió equipo para apoyar el manejo del área protegida, principalmente en acciones de monitoreo biológico, control y vigilancia y administración. Guardaparques y técnicos forestales han sido capacitados en buenas prácticas de manejo sostenible en administración turística, mediación de conflictos, liderazgo y trabajo en equipo, vida silvestre no maderable y licencias de aprovechamiento. Dos técnicos del equipo de investigación y monitoreo se capacitaron en la aplicación del protocolo de monitoreo de arrecifes “Atlantic and Gulf Rapid Reef Assessment” (AGRRA), y uno más en bio-indicadores acuáticos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



FUNDAECO

En el tema de control y vigilancia se desarrollaron un total de 37 patrullajes interinstitucionales y dos institucionales acuático-terrestres, los cuales han contribuido con el decomiso de camarón, pescado, aparejos de pesca, atarrayas y trasmallos. Se realizaron tres reuniones del Consejo Ejecutivo Local (CEL) del área protegida, creando espacios de diálogo y coordinación interinstitucional para dar seguimiento a denuncias e ilícitos que suceden dentro del área, entre otros temas.

Se ha realizado un monitoreo de calidad de agua y sedimentación para las cinco microcuencas que forman parte del área protegida. Debido a la alerta del calentamiento de las aguas del Mar Caribe, se realizó un monitoreo de los arrecifes de coral para detectar su grado de blanqueamiento. De igual forma, se trabajó un protocolo de monitoreo y evaluación poblacional del manatí y el diagnóstico poblacional de esta especie para el AUMRS.

Como parte de la recuperación de ecosistemas degradados, se concluyó el establecimiento de cuatro sistemas agroforestales (SAF) en



FUNDAECO

comunidades del área, beneficiando a 29 familias. En cuanto al fomento de actividades productivas, se inició el proyecto “Reactivación del Centro de Compra y Venta de Recursos Hidrobiológicos” como apoyo al Comité de Pescadores de Aldea San Juan, quienes además han sido capacitados en buenas prácticas de manufactura. En Barra Cocolí, se conformó el Comité de Turismo y se impartió un curso de turismo sostenible, emprendedurismo y gestión empresarial. En Plan Grande Tatín y Plan Grande Quehueche se capacitó en plantaciones de cacao y se inició un proyecto piloto de siembra de esta especie, beneficiando a 27 familias de cada comunidad con la siembra de 14 hectáreas dentro del área protegida.



MARFUND

Por otra parte, se capacitó a maestros de 16 centros educativos del casco urbano de Livingston y del área protegida en temas de medio ambiente, mediante la entrega de material didáctico y guías dinámicas para implementar el plan de educación ambiental. Se llevaron a cabo cuatro festivales en conmemoración del “Día de la Tierra”, el “Día Mundial de los Océanos”, el “Día del Manglar” y el “Día del Manatí”.

El proyecto contó con la participación de las comunidades costeras de Buena Vista, San Juan, Barra Sarstún, Cocolí y Creek Chino, por medio del involucramiento de pescadores de dichas comunidades en la implementación de cuatro módulos de capacitación en temas de ecología y restauración, monitoreo y mantenimiento de viveros, y viveros de coral como

alternativa económica. Se realizó, además, un intercambio de experiencias con la organización Fragments of Hope, ubicada en Placencia, Belice, con el objetivo de conocer la experiencia, metodologías utilizadas y beneficios que representa la restauración de corales en dicha región.

Finalmente, se diseñó un plan de seguimiento entre las autoridades locales y comunidades pesqueras, incluyendo el control y vigilancia que promueva la presencia en las áreas marinas y costeras donde se desarrollan las actividades de restauración, así como la implementación de actividades de educación ambiental para lograr el involucramiento y empoderamiento de otras comunidades costeras en el tema.



FUNDAECO

7. Modelando la transmisión de la enfermedad de Chagas, a través de mapeo espacial, genética del parásito y del vector así como sus fuentes alimenticias

- Ejecutor Laboratorio de Entomología y Parasitología Aplicada (LENAP-USAC)
- Donante Universidad de Vermont
- Plazo Julio 2012 a Mayo 2018

Guatemala, es uno de los países hiper-endémicos de la enfermedad de Chagas. A pesar de haber sido el primer país de Centro América en ser declarado por la Organización Mundial de la Salud como libre de la transmisión por medio del vector introducido *Rhodnius prolixus*, la transmisión continúa por medio del vector autóctono, *Triatoma dimidiata*. Esta chinche es un



LENAP-USAC

insecto nativo de la región, su control es muy difícil y es imposible eliminarlo, siendo necesario vivir con él, pero tomando las medidas correspondientes para evitar la transmisión de la enfermedad. Para el control del vector es necesario la mejora de la vivienda, el manejo de animales domésticos y del peri domicilio (patio limpio), además de considerar la reforestación con árboles nativos donde la deforestación es alta.

Con la finalidad de medir los efectos de acciones de control y para conocer las diferencias de transmisión en los diferentes ambientes ecológicos y humanos, se hicieron modelos matemáticos que permiten entender por qué algunos lugares son hiper-endémicos y otros son de bajo endemismo. Para ello, se utilizaron factores de riesgo y las interacciones que determinan la mayor o menor presencia de las chinches en cuatro aldeas de Jutiapa, se usaron estudios genéticos de nueva generación en los análisis de chinches colectadas, y también se hizo un estudio genético del causante de la enfermedad, el *Trypanosoma cruzi*, para determinar si éste podría ser otro factor de riesgo que originara la diferencia en la transmisión.

Los modelos matemáticos indican que, para el control del vector, se debe dar más importancia al medio ambiente y al patio o peri-domicilio, ya que éste es el lugar donde primero coloniza la chinche. Los protocolos de control deben incluir el manejo ambiental para tener éxito en disminuir la transmisión de esta enfermedad. El proyecto, además, ha producido más de 15 artículos científicos y continúa haciendo análisis de bioinformática en temas complementarios.



LENAP-USAC

8. Sitio Arqueológico Uaxactún, Petén

- Ejecutor Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, MCD
- Donante Fondo Mundial de Monumentos (WMF)
- Plazo Julio 2014 a Agosto 2016

Uaxactún es una zona arqueológica ubicada en Petén, a 24 kilómetros al norte del Parque Nacional Tikal, siendo uno de los sitios más representativos de la cultura Maya prehispánica. Posee un centro astronómico ubicado en el Grupo E de esta ciudad, lugar en el que se



Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, MCD

encuentra el primer conjunto arquitectónico construido para conmemorar los equinoccios y solsticios, demostrando la dedicación de los antiguos Mayas al desarrollo astronómico y matemático, así como su estrecho vínculo con la producción agrícola.

Gracias a este proyecto se logró la finalización del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún, el cual incluyó lineamientos normativos para el manejo del área, identificación de elementos de conservación tanto culturales como naturales, identificación de amenazas, definición de visión a futuro y objetivos, entre otros aspectos de importancia. Se continuaron

las intervenciones en el Grupo E y la restauración y conservación arqueológica del grupo VII-E-Sub, con la finalidad de minimizar el impacto de los visitantes, especialmente durante el equinoccio de primavera. Estas intervenciones se realizaron a raíz del desarrollo del Plan de Conservación, elaborado para la intervención de este grupo arqueológico, y a los criterios generales de conservación definidos para el sitio. Se efectuó la presentación y entrega del Plan de Manejo del Sitio y develación de placa conmemorativa de WMF, la cual fue instalada en el Sitio Arqueológico Uaxactún.



Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, MCD



Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, MCD

9. Personal Atlas, proyecto de danza para la juventud vulnerable

- Ejecutor Arte Centro Graciela Andrade de Paiz (Fundación Paiz)
- Donante Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala
- Plazo Septiembre 2015 a Diciembre 2017

Este proyecto se desarrolló para implementar un programa de danza-movimiento terapéutico comunitario conocido como “Atlas personal” para ayudar a jóvenes a expresar sus emociones, construir su autoestima, mejorar su crecimiento personal y lograr su empoderamiento.

Esta metodología conlleva ejercicios de concentración, introspección y autoexpresión, no sólo a través de baile y movimiento, sino a través de actividades complementarias como la pintura, escritura, música, teatro y escultura; buscando que los jóvenes expresen sus emociones a través de imágenes y palabras de forma totalmente libre. Los jóvenes expresaron sus experiencias, sueños, miedos, ideas y cualquier otro episodio traumático relacionado con su vida.



Fundación Paiz

Como parte del proceso se capacitó a 10 entrenadores, de los cuales seis implementaron la metodología con 67 niñas de “La Alianza”, quienes han sufrido de explotación o abuso sexual, entre las edades de 12 y 24 años y con 52 jóvenes de “MOJOCA”, jóvenes de la calle de entre 16 y 27 años. Finalmente, 51 completaron el programa y recibieron sus diplomas. Gracias a la implementación de esta metodología, se elaboró una adaptación para desarrollar un Programa de Danza de la Escuela Superior de Arte de la USAC.



Fundación Paiz



Fundación Paiz

10. Emprendimiento Cultural

- Ejecutor Organización Negra Guatemalteca (ONEGUA)
- Donante Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala
- Plazo Febrero a Marzo 2016

Con apoyo de este proyecto se desarrolló un taller de tres días sobre emprendimiento cultural garífuna como una forma de desarrollo de líderes de comunidades garífunas en Guatemala, Honduras, Belice y Nicaragua. El taller incluyó conferencias sobre dicha cultura y desarrollo económico, las cuales fueron dictadas por líderes garífunas y expertos de los Estados Unidos de América.

Gracias al proyecto, más de 60 líderes fueron capacitados para innovar y promover iniciativas sobre emprendimientos basados en las expresiones de la cultura garífuna. Se promovieron 14 iniciativas provenientes de todos los países participantes. Este proyecto ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas, históricas y transfronterizas del pueblo garífuna en todo el Caribe de América Central, como una verdadera oportunidad para salvaguardar la cultura y revitalizar sus expresiones.

Con este proyecto se evidencia también la urgencia de tomar medidas para salvaguardar y revitalizar las expresiones de la cultura garífuna.



ONEGUA



ONEGUA



ONEGUA

Proyectos iniciados 2017

No.	Nombre del Proyecto	Ejecutor	Donante
11.	Capacitación en Propiedad Cultural (Fase I)	FCG Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderar agentes aduanales con habilidades para identificar el transporte ilegal de piezas culturales y arqueológicas • Reducir la cantidad de transporte ilegal de piezas culturales y arqueológicas • Demostrar el incremento de piezas decomisadas en su reporte anual • Mejorar la gobernanza por medio de fronteras seguras y reducir las ganancias obtenidas por el crimen organizado derivado del tráfico ilícito de piezas 	
12.	Apoyo para impulsar y fortalecer las acciones de gestión del bosque a nivel local en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales	FCG Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Proyecto "Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales" implementado por PNUD con una donación financiera del GEF
	Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las acciones desarrolladas por los socios locales (INAB) en los procesos de gestión sostenible de los bosques • Movilizar los recursos financieros para garantizar que se alcancen las metas en la gestión sostenible del bosque • Apoyar en procesos para la operativización del sistema de estadísticas ambientales municipales • Desarrollar acciones encaminadas a la formulación de instrumentos que permitan la continuidad de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto • Asistir en las funciones de seguimiento y monitoreo a la coordinación del proyecto y a la administración financiera 	
13.	Fortalecimiento de Capacidades para el Levantamiento de Datos Oceanográficos en Guatemala	FCG The Nature Conservancy (TNC) Dirección General de Asuntos Marítimos (DIGEMAR) Dirección Normativa de la Pesca y Acuicultura (DIPESCA)	Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino Costeras" implementado por PNUD con una donación financiera del GEF
	Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de fortalecimiento de capacidades dirigido al sector público gubernamental para el levantamiento de datos oceanográficos, en aras de realizar la caracterización biológica y oceanográfica para las tres (3) zonas marino costeras del Litoral Pacífico de Guatemala 	
14.	Creación de un Programa de Restauración del Paisaje Forestal en Guatemala, tomando como base las directrices de la OIMT, FASE I	FCG Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT)
	Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la degradación y mejorar la restauración de los ecosistemas forestales de Guatemala • Mejorar las acciones de restauración del paisaje forestal, a través de la implementación de un mecanismo de restauración forestal, tomando como base las directrices de la OIMT, y con amplia participación de los actores clave de los ecosistemas estratégicos priorizados. 	



Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA) Programa del Canje de Deuda por Naturaleza

Defensores de la Naturaleza

En 2006, FCG fue designada como Administrador del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA).

La asignación de recursos fue de US\$22 millones por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América y US\$2 millones por parte de las ONGs privadas, The Nature Conservancy (TNC) y Conservación Internacional (CI); por lo que el monto total del Fondo FCA es de US\$24 millones durante 15 años, considerado el más grande en la historia al momento de su firma.

El FCA tiene como máximo órgano de decisión a un **Comité de Supervisión** conformado por cuatro miembros permanentes y uno a término. El Comité asegura el cumplimiento de los términos del Convenio FCA en todas las actuaciones del Fondo y gira sus instrucciones a FCG, en su calidad de Administrador. Durante 2016 y 2017, esta instancia estuvo integrada por los siguientes representantes:

	Instancia	Representante Titular	Representante Suplente
Miembro Permanente	Gobierno de los Estados Unidos de América (USAID – Guatemala)	Gregory Howell	Alejandro Pontaza
	Gobierno de Guatemala (CONAP)	Elder Figueroa	Fernando Palomo
	The Nature Conservancy (TNC)	Juan Carlos Godoy	Jorge Cardona
	Conservation International	Margarita Mora	Luis Pablo Barquín
Miembro a Término	Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)	Jorge Cabrera	Carlos Vega

Las **regiones geográficas** apoyadas fueron seleccionadas para que se beneficien de los fondos producto del canje de deuda por naturaleza entre Guatemala y los Estados Unidos de América, en el marco del TFCA (Tropical Forest Conservation Act), debido a:

- La importancia ecológica a nivel regional y nacional de los bosques tropicales y la biodiversidad asociada;
- El trabajo en estas áreas críticas cumple con las políticas y estrategias nacionales e institucionales según lo determinado por el Gobierno de Guatemala dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP); y
- La importancia social y económica para Guatemala y Mesoamérica.

Estas regiones son:

1. Reserva de la Biosfera Maya: con énfasis en el Parque Nacional Lacandón; la Zona de Uso Múltiple, que incluye las concesiones forestales comunitarias y los corredores biológicos, y los esfuerzos de conservación en la sección este del Parque Nacional de la Laguna del Tigre, que incluye el área de protección especial.

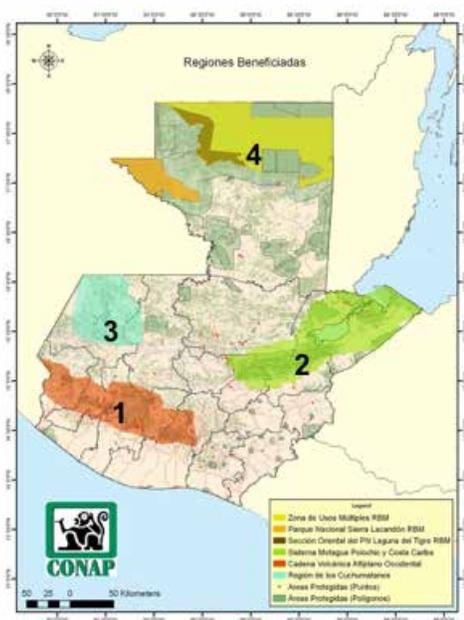
2. Cuchumatanes: las actividades de conservación están enfocadas específicamente en las siguientes especies prioritarias y su hábitat: *Hyla perkinsi*, *Bradytriton silus*, *Bolitoglossa jacksoni*, *Ptychohyla macrotympanum*, *Hyla dendrophasma*, según lo determinado por la Alianza Cero Extinción (AZE, por sus siglas en inglés). Dichas especies se localizan en la región de Todos Santos Cuchumatán, Cruz Maltín, Magdalena Pepajau y otras áreas.

3. Sistema Motagua-Polochic y la Costa del Caribe: con énfasis en el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, el ecosistema de matorrales espinosos del Motagua y el área dentro y alrededor del Golfo de Honduras, incluyendo las áreas protegidas de las cuencas que desembocan en el Caribe.

4. Cadena Volcánica del Altiplano Occidental de Guatemala: con énfasis en la región comprendida entre los grupos volcánicos que se extienden desde el Parque Nacional del Volcán Pacaya y la Reserva Forestal Alux hasta el Volcán Tacaná, desde las cumbres hasta las tierras bajas, y en la Reserva de Uso Múltiple de la Cuenca del Lago Atitlán.

Los fondos se distribuyen mediante un **programa de donaciones** a organizaciones no gubernamentales (ONGs) comunitarias, regionales o nacionales.

Para otorgar los fondos, existe un proceso de convocatoria, al cual acuden las organizaciones interesadas presentando a FCG su propuesta de proyecto. Para la calificación y selección de propuestas, el Comité de Supervisión cuenta con el apoyo de un **Comité de Evaluación**, integrado hasta por cinco miembros, profesionales altamente calificados en distintas ramas relacionadas con los recursos naturales y las áreas protegidas. Este órgano se encarga de analizar y evaluar las propuestas recibidas por FCG y presentar una opinión en el proceso de selección que, en cada ciclo, corresponde al Comité de Supervisión.



La participación del Comité de Evaluación es de asesoría y su carácter es totalmente independiente, aunque basa su opinión en criterios aprobados por el Comité de Supervisión, de acuerdo con el rol que le compete.

Hasta el año 2017, el monto de financiamiento otorgado a través del Fondo FCA asciende a alrededor de Q.83,690,486.

Los diez proyectos del Programa Regular aprobados en el Cuarto Ciclo del Fondo, por un monto total de Q.24,480,400.51 (US\$ 3,333,038 calculados a la tasa de cambio oficial al cierre de 2017), se encuentran actualmente en fase de ejecución y concluirán, los últimos, a inicios de 2019. Estos proyectos fueron aprobados para un total de diez Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

Programa Regular FCA

Cuarto ciclo de proyectos 2016 - 2019

Conservación y restauración de la biodiversidad y conectividad del bosque nuboso de la Sierra María Tecún para la provisión de bienes y servicios naturales de los municipios de Totonicapán y Santa María Chiquimula Código: 001-2016

Región:	Cadena Volcánica
Ejecutor:	CARE
Monto:	Q2,488,348.75
Duración:	2.5 años
Cobertura:	5,700 ha
Objetivo:	Recuperar y conservar la biodiversidad de los ecosistemas forestales y su conectividad para mantener la integridad y funcionalidad del bosque nuboso de la Sierra María Tecún y asegurar la provisión de bienes y servicios ambientales para las poblaciones indígenas, en especial mujeres y jóvenes de los municipios de Totonicapán y Santa María Chiquimula
Localización:	Totonicapán
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Totonicapán • Municipalidad de Santa María Chiquimula • Asociación Desarrollo Agroforestal y Ambiental de Santa María Chiquimula (ADAFORSA) • Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC)
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 2 oficinas forestales municipales equipadas • 11,610 plantas de 9 especies nativas producidas • Reforestación en 22 ha • 4.96 ha establecidas con prácticas de conservación de suelos • 149,893 plantas producidas en 27 viveros forestales comunales y en un vivero forestal municipal • Una campaña de conservación de pinabete efectuada



CARE



Robins López CARE



CARE



Robins López CARE

Conservación y desarrollo en el Altiplano Occidental de Guatemala Código: 002-2016

Región:	Cadena Volcánica
Ejecutor:	Asociación Helvetas
Monto:	Q2,438,822.69
Duración:	2.5 años
Cobertura:	7,106.89 ha
Objetivo:	Mitigar amenazas hacia la biodiversidad y recursos hídricos en los departamentos de Totonicapán, San Marcos y Quetzaltenango a través del desarrollo del turismo sostenible
Localización:	Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Chuamazán, Totonicapán • Comunidad Paqui, Totonicapán • Aldea Vásquez, Totonicapán • Municipalidad de Zunil, Quetzaltenango • Municipalidad de Quetzaltenango, Quetzaltenango • Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos • Municipalidad de Sibinal, San Marcos • Comité de Autogestión Turística Q'AT de Quetzaltenango • Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) • Instituto Nacional de Bosques (INAB) • Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 13 planes de manejo forestal admitidos en INAB para incentivos forestales • Mantenimiento de 49 km de brechas corta fuegos para proteger 2,738 ha en San Rafael, Sibinal, Cerro Quemado, Volcán Santa María, Zunil, Parcialidad Vásquez, Cantón Paquí y Parcialidad Chuamazán • Monitoreo de aves realizado en 7 áreas identificando 74 especies



Marta Tax, HELVETAS



Marta Tax, HELVETAS

**Restauración ecológica para la conectividad en las cuencas
Selegua e Ixcán, Huehuetenango
Código: 003-2016**

Región:	Cuchumatanes
Ejecutor:	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO)
Monto:	Q2,500,000.00
Duración:	2.5 años
Cobertura:	48,428 ha
Objetivo:	Fortalecer la conectividad de ecosistemas de conservación entre El Parque Municipal de Todos Santos, Pepajau-Magdalena, Cerro Cruz Maltín y Cerro Yaxcalanté, en los municipios de Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, San Juan Ixcoy, Soloma y Santa Eulalia, en el departamento de Huehuetenango
Localización:	Huehuetenango
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH) • Mancomunidad de Municipios de la Frontera Norte • Asociación de Desarrollo Integral Comunitario de la Región Norte de Huehuetenango (ICUZONDEHUE) • Asociación de Silvicultores Chanco (ASILVO CHANCOL) • Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Flor Milpense R.L.
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 154 planes de manejo forestal admitidos en INAB para incentivos forestales de conservación en 521 ha • Dos planes de manejo forestal admitidos en INAB para inventivos forestales de regeneración natural en 58.31 ha • Reforestación implementada en 52 ha • Realización de campaña para prevenir incendios forestales • Establecimiento de 12 ha de prácticas de conservación de suelos • Establecimiento de 15 ha de sistemas agroforestales



Silvia Monterroso, FUNDAECO



FUNDAECO



FUNDAECO

Alianzas para mejorar la gobernabilidad en áreas altamente amenazadas en la Zona de Uso Múltiple, Reserva de la Biosfera Maya Código: 004-2016

Región:	Reserva de Biosfera Maya
Ejecutor:	Wildlife Conservation Society (WCS)
Monto:	Q2,497,439.00
Duración:	2 años
Cobertura:	363,442 ha
Objetivo:	Contribuir a estabilizar la gobernabilidad, mejorar el control territorial y reducir amenazas para conservar los bienes naturales y culturales en la Ruta Carmelita y Triángulo Candelaria en la ZUM de la RBM en alianza con comunidades, empresas privadas, gobierno y sociedad civil organizada
Localización:	Petén
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Áreas Protegidas Región VIII (CONAP) • Asociación Civil Foro de Justicia Ambiental de Petén (FJA) • Asociación Civil Selva Maya del Norte (Selva Maya) • Asociación Forestal Integral de San Andrés Petén (AFISAP) • Asociación Forestal Integral Cruce a la Colorada (AFICC) • Cooperativa Carmelita • GIBOR, empresa industrial concesionaria de la Unidad de Manejo Paxbán • BAREN Comercial, empresa industrial concesionaria de la Unidad de Manejo La Gloria • GuateCarbon
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de 340 patrullajes interinstitucionales a través de 5 estaciones de control permanente que incluyen al Ejército Nacional, División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA) y CONAP Región VIII • 810 ha recuperadas en Cruce a la Colorada y San Miguel • 2,043 ha de regeneración natural • 9 incendios forestales extinguidos en Triángulo Candelaria y San Miguel • 203 kilómetros de brechas corta fuegos en mantenimiento en Concesiones Forestales de AFICC, AFISAP, Selva Maya y La Pasadita



CONAP



CONAP



WCS

**Participación comunitaria en la restauración, protección y conservación de los bienes y servicios ecosistémicos de la sub-cuenca Río Rancho Viejo, Cuenca del Río Selegua, en la Sierra de los Cuchumatanes, Huehuetenango
Código: 005-2016**

Región:	Cuchumatanes
Ejecutor:	Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango (ACODIHUE)
Monto:	Q2,293,118.00
Duración:	3 años
Cobertura:	2,725 ha
Objetivo:	Impulsar y consolidar iniciativas de conservación, protección y restauración de los bienes y servicios ecosistémicos provistos por los recursos naturales en la subcuenca Río Rancho Viejo
Localización:	Huehuetenango
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Universitario del Noroccidente (CUNOROC) • Heifer International • Asociación de Desarrollo Integral Nueva Unión Todosantera (ADINUT), Todos Santos Cuchumatán • Asociación de Desarrollo Integral Femenil Chimiche (ADIFECH), San Pedro Necta • Asociación de Desarrollo Integral Tierra Hermosa Concepcionerita (ADINTECH), Concepción Huista • Asociación de Desarrollo Económico Social Los Chujes (ADESC), Unión Cantinil • Asociación Integral de Caficultores de Rancho Viejo (AIDEC), San Antonio Huista • Red de Mujeres Productoras Awal Nan, Jacaltenango, Unión Cantinil, San Antonio Huista, San Pedro Necta • Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Unión Huehueteca, R.L., Santiago Chimaltenango, San Juan Atitán, Todos Santos Cuchumatán, Unión Cantinil, San Antonio Huista, San Pedro Necta, Concepción Huista, Jacaltenango y Petatán
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 121 planes de manejo forestal admitidos en INAB para incentivos forestales de conservación en 135 ha, reforestación en 34 ha y sistemas agroforestales en 87 ha • 2 planes de manejo forestal admitidos en INAB para incentivos forestales de regeneración natural en 58.31 ha • 42 ha de incentivos forestales de conservación aprobados por INAB • 75 ha de café bajo sombra establecidas • 4 viveros forestales establecidos en Jacaltenango, Petatán, Concepción Huista y San Juan Atitán



ACODIHUE



ACODIHUE



ACODIHUE

**Conservación de la biodiversidad y manejo participativo en el uso sostenido de los recursos naturales en 8 sub cuencas de la Reserva de Biósfera Sierra de las Minas
Código: 006-2016**

Región:	Motagua-Polochic Costa del Caribe
Ejecutor:	Fundación Defensores de la Naturaleza
Monto:	Q2,471,460.60
Duración:	3 años
Cobertura:	32,800 ha
Objetivo:	Fortalecer e implementar las acciones de conservación, protección y manejo sostenible de los recursos naturales que aseguren los bienes y servicios ambientales en 8 subcuencas de la RBSM
Localización:	El Progreso, Zacapa, Izabal y Baja Verapaz
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) • Municipalidad de Morazán • Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán • Municipalidad de Teculután • Municipalidad de Río Hondo
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 7 patrullajes interinstitucionales realizados • 6 denuncias presentadas ante el Ministerio Público por actos ilícitos • 11 cámaras trampa instaladas y en funcionamiento • 34 especies de fauna reportadas en Río Hondo y Polochic



Defensores de la Naturaleza



Defensores de la Naturaleza



Defensores de la Naturaleza

**Cogestión territorial para la conservación y manejo sostenible
del complejo volcánico Acatenango-Fuego
Código: 007-2016**

Región:	Cadena Volcánica
Ejecutor:	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)
Monto:	Q2,412,031.47
Duración:	22 meses
Cobertura:	2,741.82 ha
Objetivo:	Consolidar la cogestión integral del Volcán de Acatenango y Parque Regional Municipal Volcán de Acatenango como un paisaje funcional, mediante procesos de conservación y manejo sostenible
Localización:	Chimaltenango
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Acatenango • Municipalidad de San Pedro Yepocapa • Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático (ICC) • Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) • Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades El Campamento, Quisaché, Pajales I, Pajales II
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 3.4 ha establecidas con prácticas de conservación de suelos • 2 viveros forestales establecidos en Acatenango y San Pedro Yepocapa • Un sistema de captación de agua de niebla reinstalado



Francisco Fuentes, ICC - CATIE



Elvis Serech, CATIE



Sergio Estrada, Municipalidad de Acatenango - CATIE

Conservación y restauración de los bosques tropicales en el Corredor Bio-Cultural y Desarrollo Sostenible Zunil-Atitlán-Balam Juyú
Código: 008-2016

Región:	Cadena Volvánica
Ejecutor:	Asociación Vivamos Mejor
Monto:	Q2,496,480.00
Duración:	3 años
Cobertura:	9,694 ha
Objetivo:	Promover la conservación y restauración de los bosques tropicales en el Corredor Bio Cultural y de Desarrollo Sostenible Zunil-Atitlán-Balám Juyú
Localización:	Sololá
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Áreas Protegidas Altiplano Central (CONAP) • Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán (RUMCLA) • Proyecto Paisajes Productivos y Resilientes al Cambio Climático y Redes Socioeconómicas Fortalecidas en Guatemala – PNUD-MARN • Municipalidad de Santa Clara La Laguna • Municipalidad de Santa María Visitación • Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán • Municipalidad de San Juan La Laguna • Municipalidad de Santiago Atitlán • Municipalidad de San Lucas Tolimán • Asociación Amigos del Lago de Atitlán • Asociación Lomas de Atitlán • Asociación Unidos para Vivir Mejor
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 50 km de brechas corta fuego establecidas • Producción de 52,536 plantas forestales • Reforestación en 17 ha



Asociación Vivamos Mejor



Asociación Vivamos Mejor



Asociación Vivamos Mejor

Consolidación de un sistema de protección especial para la recuperación, restauración y conservación de la zona este del Parque Nacional Laguna del Tigre y su corredor biológico en la Reserva de Biosfera Maya, con participación y alianzas entre instituciones de gobierno, grupos comunitarios y sociedad civil organizada
Código: 009-2016

Región:	Reserva de Biosfera Maya
Ejecutor:	Asociación Balam para la conservación de los recursos naturales y culturales integrados
Monto:	Q2,382,700.00
Duración:	2.5 años
Cobertura:	101,300 ha
Objetivo:	Consolidar un sistema de protección especial para la recuperación, restauración y conservación de la zona este del Parque Nacional Laguna del Tigre y su Corredor Biológico en la Reserva de Biosfera Maya, con participación y alianzas entre instituciones de gobierno, grupos comunitarios y sociedad civil organizada
Localización:	Petén
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Áreas Protegidas Región Petén (CONAP) • Wildlife Conservation Society (WCS) • Foro de Justicia Ambiental • Comunidades de Paso Caballos, Buen Samaritano, Mirador Chocop
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 24 patrullajes interinstitucionales desarrollados por el Ejército Nacional, División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA) y CONAP Región VIII en El Burrel, Peñón Buena Vista, Chocop, La Corona, La Cariba, El Tesoro, Tres Naciones, Pejelagarto, río San Juan y río San Pedro • Mantenimiento de 43 km de brechas cortafuegos en Buen Samaritano, Paso Caballos y Mirador Chocop • Mantenimiento de la torre para detección de incendios forestales • Extinción de un incendio forestal



Asociación Balam



Asociación Balam



Asociación Balam

**Gestión de los recursos naturales para la consolidación del manejo integral
en el proceso concesionario de la Unidad de Manejo Carmelita
Código: 010-2016**

Región:	Reserva de Biosfera Maya
Ejecutor:	Cooperativa Integral de Comercialización Carmelita R.L.
Monto:	Q2,500,000.00
Duración:	2 años
Cobertura:	53,797 ha
Objetivo:	Consolidar la gestión sostenible de los recursos naturales de la Unidad de Manejo Carmelita, en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya, como modelo de desarrollo de la región
Localización:	Petén
Organizaciones Socias:	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) • Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP)
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 106 patrullajes de control realizados en el área • Construcción de infraestructura básica para la acomodación de turistas en Puerto Arturo



Tow Bewick, Cooperativa Carmelita



Cooperativa Carmelita



Danilo Martínez, Cooperativa Carmelita

Programa de Pequeñas Donaciones FCA

Junto al Cuarto Ciclo de Proyectos del Programa Regular, se lanzó el Segundo Ciclo de Proyectos del Programa de Pequeñas Donaciones, cubriendo un total de 5 subprogramas regionales en las cuatro regiones geográficas del FCA.

Estos subprogramas están a cargo de cinco organizaciones manejadoras quienes, luego de procesos de convocatoria y selección acompañados por el Comité de Supervisión, son las responsables de trasladar las donaciones a las organizaciones locales de base que cumplen con los requisitos estipulados en el Programa. Los cinco manejadores se encargan de la asistencia técnica, administrativa y financiera de los pequeños proyectos.

Este programa cuenta actualmente, en fase de ejecución para el período 2016 – 2019, con un total de 56 proyectos aprobados a igual número de organizaciones locales de base, por un monto total de 15 Millones de Quetzales.

Organización Manejadora	Región Geográfica	No. de Proyectos
Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH)	Cuchumatanes	12
Fundación Naturaleza para la Vida (FNPV)	Reserva de la Biósfera Maya	9
Asociación Programas de Gestión Ambiental Local (ASOPROGAL)	Motagua-Polochic y Costa del Caribe	12
Asociación de Desarrollo Productivo y de Servicios TIKONEL (TIKONEL)	Cadena Volcánica (Guatemala, Sacatepéquez, Escuintla, Chimaltenango, Suchitepéquez, Sololá y Quiché)	11
Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente (ADIPO)	Cadena Volcánica (Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos y Retalhuleu)	12

**Subprograma Regional
Región Cuchumatanes
Código: PPD/FCA 001-2016**

Manejador:	Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH)
Monto:	Q3,000,000.00
Duración:	2.5 años
No. de proyectos aprobados:	12
Cobertura:	1,540 ha
Localización:	Huehuetenango y Quiché
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 7 viveros forestales establecidos • 51.5 ha reforestadas • 5 apriscos construidos • Un puente colgante construido • 123 ha protegidas



Emerson Brito, ASAUNIXIL



Álvaro Tomás, ASILVO CHANCOL



Dany Ramos, ADICB

No.	Nombre del proyecto	Organización Local de Base OLB	Cobertura en Hectáreas	Monto del proyecto (Quetzales)
1	Protección, manejo y aprovechamiento de los bienes y servicios que los ecosistemas boscosos nos ofrecen en la cuenca del río Ixcan y sub cuenca del Río Quisil, mejorando así las condiciones socioambientales y socioeconómicas, implementando mecanismos técnicos y prácticos en el área de intervención	ICUZONDEHUE	500	250,000.00
2	Manejo adecuado del área protegida de la Vieja Catarina	ASCIDINCA	100	263,361.00
3	Participación comunitaria en la recuperación y conservación de áreas degradadas de la parte alta de la meseta de Los Cuchumatanes en los municipios de Todos Santos Cuchumatán y Aguacatán, departamento de Huehuetenango	Cooperativa Joya Hermosa	25	214,736.00
4	Restauración de áreas degradadas y conservación de ecosistemas con incorporación de especies nativas en las partes altas de las tres microcuencas Río Nentón, Río San Juan, Río Pajilla en el municipio de Santa Eulalia	AMEDIPK	50	219,576.00
5	Conservación de ecosistemas de la microcuenca del río El Pericón de la cuenca del río Salinas, de importancia hidrográfica para el municipio de Aguacatán del departamento de Huehuetenango	CDIA	300	174,720.00
6	Acciones para la conservación y restauración de 3 microcuencas del bosque húmedo montano bajo subtropical, en las comunidades Xexocom, Xexucap y Parramos Grande, que desembocan en la cuenca del río Xacbal del municipio de Nebaj, departamento del Quiché	ASAUNIXIL	21	220,673.00
7	Gestión integrada para la conservación de los recursos naturales identificados en el sitio Aze Chiblac, ubicada en la microcuenca del río Yolhuitz y río San Ramón	ADICB	110	177,030.00
8	Recuperación de ecosistemas forestales degradados y procesos de conservación de las microcuencas Tunimá, Pepajau, Quilin Novillo, Río Seco y Chanjón, con énfasis en el seguimiento del plan de adaptación al cambio climático y al acuerdo de conservación de la microcuenca Magdalena	ASILVO CHANCOL	25	249,942.00
9	Procesos de gestión, recuperación y conservación de áreas degradadas en 11 microcuencas ubicadas en cabecera de las cuencas Selegua, Ixcán y Chixoy	Cooperativa Paquixeña	190	249,961.00
10	Conservación y restauración de los recursos naturales en las comunidades de Clinovillo de Aguacatán y Nuevo Salvador de Chiantla, en la cuenca del Río Blanco, y aldea Chocha en la microcuenca río Torlón.	ADESJU	32	150,000.00
11	Restauración de la zona de recarga hídrica en la Sierra de Los Cuchumatanes, en la aldea Bacú, San Juan Ixcoy, Huehuetenango	Flor Bacuense R.L.	64	180,050.00
12	Protección, restauración de infraestructura mínima y promoción del parque regional y centro ecoturístico Yul Ha'Saj Ha', de la aldea El Limonar, Jacaltenango, Huehuetenango	Asociación Río Azul	123	199,951.00
Total			1,540	2,550,000.00

Subprograma Regional
Región Cadena Volcánica (Guatemala, Sacatepéquez, Escuintla,
Chimaltenango, Suchitepéquez, Sololá y Quiché)
Código: PPD/FCA 002-2016

Manejador:	Asociación de Desarrollo Productivo y de Servicios (TIKONEL)
Monto:	Q3,000,000.00
Duración:	2.5 años
No. de proyectos aprobados:	11
Cobertura:	2,001.52 ha
Localización:	Sacatepéquez, Chimaltenango y Sololá
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none">Resultados parciales pendientes de reportar por parte del manejador

No.	Nombre del proyecto	Organización Local de Base OLB	Cobertura en Hectáreas	Monto del proyecto (Quetzales)
1	Protegiendo el medio ambiente	Asociación para la Elaboración y Ejecución de Proyectos de Desarrollo Integral para Guatemala - APDIGUA-	263	Q.225,000.00
2	Fortalecimiento de las acciones para el manejo Integrado de los recursos naturales de la parte alta de las cuencas Achiguate y Coyolate	Asociación de Campesinos La Felicidad	80	Q.235,000.00
3	Restauración de recursos naturales en comunidades indígenas Kaqchikeles del Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango	Asociación de Desarrollo Comunitario Cakchiquel	65	Q.260,000.00
4	Acciones de sostenibilidad de la Asociación "Amigos del Río Ixtacapa"	Asociación "Amigos del Río Ixtacapa" ADRI	963.06	Q.235,000.00
5	Plan de manejo forestal sostenible del bosque comunitario de la Aldea San Cristóbal El Alto	Cooperativa Integral de Servicios Especiales Senderos del Alto R.L.	97	Q.255,000.00
6	Restauración y conservación del paisaje forestal en la cabecera de las cuencas hidrográficas de los Ríos Madre Vieja, Alto Motagua y Coyolate (río Xayá), Corredor Biológico de la Cadena Volcánica Occidental, en el Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango	Asociación Civil Ambiental Xayá - ACAX	77.5	Q.225,000.00
7	Rescate y conservación de plantas nativas en 12 comunidades de la cadena volcánica del municipio y departamento de Sololá	Asociación de Cooperación para el Desarrollo Integral Sostenible ASOCODIS	56	Q.225,000.00
8	Implementando acciones para el manejo y la conservación de especies nativas de uso local con un enfoque comunitario	Asociación de Autoayuda Chinimayá - ASOAC	22.96	Q.225,000.00
9	Fortalecimiento comunitario a través del manejo sostenible de especies nativas dentro de la RUMCLA.	Asociación de Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj - ADECCAP	325	Q.225,000.00
10	Restauración de ecosistemas locales en 5 comunidades de la parte alta de la subcuenca del río Quiscab'	Asociación Agropecuaria y Artesanal para el Desarrollo La Guadalupana.	27	Q.215,000.00
11	Programa integral de conservación de recursos naturales y mejoramiento de ingresos para asociados de Cooperativa Apícola Atitlán R.L.	Cooperativa Apícola Atitlán R.L.	25	Q.225,000.00
Total			2,001.52	Q.2,550,000.00

**Subprograma Regional
Región Motagua-Polochic Costa del Caribe
Código: PPD/FCA 003-2016**

Manejador:	Asociación Programas de Gestión Ambiental Local (ASOPROGAL)
Monto:	Q3,000,000.00
Duración:	2.5 años
No. de proyectos aprobados:	12
Cobertura:	30,495.50 ha
Localización:	Izabal, Zacapa y Baja Verapaz
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 7 viveros forestales y de xate establecidos • 10 sistemas de energía solar instalados • 5 ha reforestadas • 10.3 ha de sistemas agroforestales implementados • 6 patrullajes de control realizados para proteger 145 ha • Mantenimiento de 30 km de brechas cortafuego



ASOPROGAL, Mesa Manglar del Golfete de Río Dulce



ASOPROGAL, AMIDIC



ASOPROGAL, Asociación COGACO

No.	Nombre del proyecto	Organización Local de Base OLB	Cobertura en Hectáreas	Monto del proyecto (Quetzales)
1	Reforestación y protección del bosque de mangle como un modelo de desarrollo comunitario en el Parque Nacional Río Dulce	Mesa Manglar del Golfete de Río Dulce	581	205,000.00
2	Promoción de acciones de conservación fortaleciendo la participación comunitaria como un mecanismo de protección de bosque natural primario en la aldea Creek Jute, Livingston, Izabal	Comité de Gestión Ambiental Comunitario, (COGACO). Aldea Creek Jute, Livingston, Izabal	453	228,100.00
3	Protección, manejo y reforestación con especies nativas y sistemas agroforestales en nacimientos de agua de las microcuencas, en la comunidad Nuevo San José, Morales, Izabal en el área protegida de Sierra Caral.	Comité de Desarrollo de Recursos Naturales de Aldea Nuevo San José	18	218,670.50
4	Protección del bosque y establecimiento de sistemas agroforestales de café bajo sombra en el área protegida Reserva Hídrica y Forestal de Sierra Caral generando ingresos a las familias de la comunidad Negro Norte, Morales, Izabal	Comité de Desarrollo de Recursos Naturales de Aldea Negro Norte	68	291,605.00
5	Protección y restauración del bosque comunitario de la Cooperativa Integral Agrícola Rural Indígena Sector Searranx. R. L.	Cooperativa Integral Agrícola Rural Indígena Sector Searranx. R. L.	270	140,000.00
6	Protección y reforestación de bosques de galería e implementación de sistemas agroforestales implementando buenas prácticas de conservación en la zona de amortiguamiento del Biotopo del Quetzal	Comité Agroforestal de la Aldea Llano Largo, Salamá, Baja Verapaz	28.5	222,092.00
7	Protección y reforestación de bosque primario en tres comunidades con el establecimiento de viveros con especies forestales y establecimiento de sistemas agroforestales en la comunidad de San Antonio Awinel,	Asociación Fuerza Indígena Campesina, San Antonio Awinel.	436	179,200.00
8	Protección y restauración de bosques, con especie de pino ocarpa y complemento de estufas ahorradoras de leña en la Subcuenca Río Teculután	Asociación Río Teculután Sierra de las Minas (ARTESIM)	30	298,756.50
9	Mujeres maya q'eqchi promocionando actividades agroecológicas amigables al medio ambiente, a nivel comunitario	Asociación de Mujeres Indígenas para el Desarrollo Integral Comunitario (AMIDIC)	138	189,500.00
10	Protección y restauración del bosque nuboso para mejorar las condiciones del hábitat del Quetzal	Asociación del Corredor Biológico del Bosque Nuboso	28,063	170,000.00
11	Conservación y restauración de los recursos del bosque y agua mediante la implementación y fortalecimiento a las actividades de turismo comunitario desarrollados en la Reserva Cañón Seacacar	Asociación Aaqakar	90	178,000.00
12	Protección de bosques comunitarios y manejo para generar ingresos económicos a través del establecimiento de productos no maderables	Comité Agroforestal Comunitario Caserío Santa Rosa Balandra, El Estor, Izabal	320	185,771.25
Total			30,495.5	Q.2,506,695.25

**Subprograma Regional
Región Reserva de Biosfera Maya
Código: PPD/FCA 004-2016**

Manejador:	Fundación Naturaleza para la Vida (FNPV)
Monto:	Q3,000,000.00
Duración:	2.5 años
No. de proyectos aprobados:	9
Cobertura:	137,928.21 ha
Localización:	Petén
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none"> • 2 casetas de control y vigilancia construidas • 76 rótulos colocados en Chosquitan, Bioitza, AMEDEMA y Cruce a la Colorada • 149 patrullajes de control para proteger 111,091 ha • Mantenimiento de 1.2 ha de xate • 3 viveros forestales establecidos • Mantenimiento de 79.6 km de brechas corta fuego • 75 apiarios instalados



Empresa Campesina Asociativa Las Gaviotas



Árbol Verde



Cooperativa La Lucha

No.	Nombre del proyecto	Organización Local de Base OLB	Cobertura en Hectáreas	Monto del proyecto (Quetzales)
1	Protección del bosque tropical y aplicación de actividades silviculturales enfocadas al manejo forestal sostenible de la unidad de manejo Chosquitan, ZUM, RBM	Sociedad Civil Laborantes Del Bosque - SCLB-	19,390	Q.259,700.00
2	Programa comunitario de incentivos forestales y enriquecimiento con especies no maderables como una alternativa productiva de bajo impacto - ADEP-, Melchor de Mencos, El Petén	Asociación Amigos de El Pilar	157	Q.285,700.00
3	Protección y fortalecimiento a las actividades de manejo forestal integral (investigación, maderables y no maderables) de la unidad de manejo Las Ventanas, zona de usos múltiples, Reserva de Biosfera Maya	Sociedad Civil para el Desarrollo Árbol Verde - SCAV-	64,973.37	Q.277,700.00
4	Protección del bosque tropical de la cooperativa La Lucha ante incendios forestales y fomento de la apicultura como una alternativa de conservación del mismo y fortalecimiento de la economía familiar	Cooperativa Agrícola de Servicios Varios " La Lucha"	1,665.98	Q.262,973.00
5	Fortalecimiento a la protección integral del bosque y aspectos preliminares para un ordenamiento territorial	Asociación Forestal Integral Cruce a la Colorada -AFICC-	21,462	Q.274,414.00
6	Fortalecimiento a la protección integral para la conservación de los recursos naturales de la unidad de manejo La Colorada y El Molino	Sociedad Civil Selva Maya del Norte -SCSMN-	26,507.86	Q.266,300.00
7	Protección del bosque tropical de la Reserva Biosfera Itzá y fortalecimiento a su componente micro empresarial para la búsqueda de una sostenibilidad financiera	Asociación para la Protección de Biosfera Itzá -BIOITZA-	3,600	Q.278,100.00
8	Implementación de una alternativa productiva de bajo impacto (enriquecimiento de xate) y protección de la reserva del bosque tropical administrado por AMEDEMA	Asociación Melchoreense Defensores del Medio Ambiente -AMEDEMA-	100	Q.258,950.00
9	Protección y conservación del bosque comunitario en la comunidad agraria Las Gaviotas, Melchor de Mencos Petén, mediante establecimiento y manejo sostenible de xate cola de pescado y apicultura	Empresa Campesina Asociativa Las Gaviotas	72	Q.231,300.00
Total			137,928.21	Q.2,395,137.00

Subprograma Regional
Región Cadena Volcánica (Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos y Retalhuleu)
Código: PPD/FCA 005-2016

Manejador:	Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente (ADIPO)
Monto:	Q3,000,000.00
Duración:	2.5 años
No. de proyectos aprobados:	12
Cobertura:	1,002.75 ha
Localización:	Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos y Retalhuleu
Resultados principales:	<ul style="list-style-type: none">• Se contará con resultados reportados hasta el año 2018, debido a que este Subprograma inició con posterioridad a los demás

No.	Nombre del proyecto	Organización Local de Base OLB	Cobertura en Hectáreas	Monto del proyecto (Quetzales)
1	Manejo sostenible de los recursos naturales e implementación de emprendimientos económicos verdes con familias de la Comunidad de Casa Blanca	Asociación de Productores Solidarios San Miguel Totonicapán	27.59	Q.284,382.00
2	Conservación de bosques y restauración en áreas de nacimientos de agua, como una estrategia de gobernanza local para el manejo de los recursos naturales, en el Paraje de la Comunidad de Xeúl, Estancia, Cantel, Quetzaltenango	Asociación para el Desarrollo Sostenible Sinergias	35	Q.281,505.00
3	Recuperación, restauración y conservación de ecosistemas degradados en las subcuencas del río Samalá y río Tzununa, de acuerdo al conocimiento local del pueblo Maya Quiché en los municipios de Santa María Chiquimula y Totonicapán del Departamento de Totonicapán	Asociación de Productores de Agroforestería Comunitaria	110	Q.277,189.50
4	Manejo y recuperación de la biodiversidad en áreas forestales, con enfoque de sostenibilidad, para la generación de bienes y servicios ambientales en comunidades aledañas al bosque municipal del municipio de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	Asociación de Apicultores Las Brisas, Caserío Primavera (ASABRICAP)	62	Q.279,279.00
5	Conservación y reforestación con especies locales e implementación de energías renovables como una medida de reducción al uso de leña para la calefacción de agua en los hogares de los sectores/comunidades: Caja de Agua, Barrio el Calvario, Pachaj San Isidro y Barrio Nuevo del municipio de Olintepeque Quetzaltenango	Grupo Las Estrellas Preciosas	30	Q.155,972.25
6	Restauración de ecosistema y protección de la diversidad biológica	Asociación de Miembros de la Comunidad de la Aldea Vásquez	441.86	Q.254,516.30
7	Conservación, protección y recuperación de la parte alta de la microcuenca Ricardo Chávez, cabecera de la cuenca del Suchiate del Municipio de Ixchiguan, San Marcos con colaboración de las comunidades	Asociación de Desarrollo Social Ixchiguanense (ADESI)	61.5	Q.247,023.00
8	Establecimiento de viveros forestales comunitarios y proceso de reforestación en las áreas de recarga hídrica de la microcuenca del Río Sibinal, Municipio de Sibinal, San Marcos	Consejo de Microcuenca del Río Sibinal	21	Q.142,275.00
9	Reforestación, restauración y conservación de especies amenazadas por el cambio climático, cuenca del Río Ocosito, en el Municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu, Guatemala	Asociación de Desarrollo Integral Santa Cruz (ADISC)	28.5	Q.173,460.00
10	Restauración y conservación de los bosques nubosos de Sibinal en las faldas del Volcán Tacaná y su zona de influencia	Asociación de Desarrollo Agroforestal Integral Sostenible (ADAFIS)	95	Q. 169,423.70
11	Conservación del bosque nuboso de la aldea Loma Linda a través del desarrollo de ecoturismo	Asociación Sostenible para el Desarrollo Integral y Turístico de Loma Linda (ASODILL)	45	Q. 140,310.25
12	Manejo y aprovechamiento sostenible de especies arbóreas y arbustivas nativas del área como alternativa para generar ingresos a las mujeres de comunidades del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Asociación de Mujeres Para el Desarrollo Integral Flor de Retama (ASOMDIFRE)	45.3	Q. 144,664.00
Total			1,002.75	2,550,000

Ecoturismo comunitario para visitantes del mundo

La Comunidad de Carmelita pertenece a la Municipalidad de San Andrés, Departamento de Petén. Es la comunidad más al norte de la República de Guatemala, localizada en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya. Un total de 334 personas de 72 familias viven en la comunidad.

En 1996, el Gobierno de Guatemala otorgó una concesión forestal para 25 años a la Cooperativa Carmelita, responsable por la administración y manejo de la unidad de 53,797 ha. La Cooperativa ha experimentado situaciones difíciles desde su formación, ya que el hecho de recibir en concesión un área con una comunidad que vive y está ubicada a las puertas de un importante Parque, como lo es El Mirador, les hace enfrentar muchas amenazas a la conservación de la flora y la fauna del área.



Tow Bewick, Cooperativa Carmelita

En 2016, el Comité de Supervisión del Fondo FCA aprobó un proyecto del Programa Regular de Donaciones a la Cooperativa Carmelita, con la finalidad de fortalecer el desarrollo sostenible integral de la unidad de manejo, a través de actividades productivas, de control y vigilancia y de prevención de incendios forestales.

Dentro de las actividades productivas, el ecoturismo es una gran oportunidad, ya que incrementa el valor del bosque, genera mayores ingresos económicos y, por tanto, contribuye a la autosostenibilidad, al posibilitar la reinversión en la protección de la naturaleza de la Unidad de Manejo de Carmelita, proveyendo más empleos permanentes, lo cual es uno de los objetivos a largo plazo para su población.

Por ello, como parte del proyecto financiado por FCA, en 2017 se dio inicio a la construcción de infraestructura básica para proveer servicios turísticos en el refugio silvestre Puerto Arturo, estratégicamente localizado a mitad del camino transitado por turistas nacionales y extranjeros que se dirigen hacia El Mirador, famoso a nivel mundial por programas de televisión como los de National Geographic.



Cooperativa Carmelita

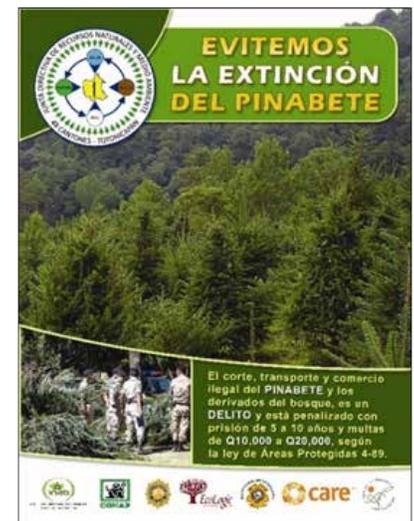
Campaña de protección para nuestra especie endémica navideña



CARE

El pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder), es una especie protegida en peligro, cuya presión en bosques naturales se debe a los cambios de uso del suelo, el pastoreo de ganado vacuno, ovino y caprino en los bosques o sus alrededores, incendios forestales, corte de ramas para manufacturar árboles navideños al final del año, así como su endemismo, que lo convierte en una especie muy atractiva y codiciada para su explotación.

Todos los años, en el Departamento de Totonicapán, organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil se unen para llevar a cabo una campaña de protección del pinabete. Una de las organizaciones participantes, CARE Guatemala, donataria de un Proyecto FCA, participa actualmente en la campaña a través de actividades como la difusión de spots radiales, giras con medios locales, distribución de carteles y mantas vinílicas, realización de una feria regional de pinabete, control y vigilancia para evitar corte y transporte de las ramas de los bosques naturales y participación en programas informativos de televisión.



CARE

La feria regional se lleva a cabo durante el mes de diciembre, para promover el comercio legal del producto proveniente de plantaciones registradas de la región, la que incluye a los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos. Para este propósito, los productos y subproductos de pinabete se venden con la participación de silvicultores de diferentes partes de la región, actividad liderada por el Instituto Nacional de Bosques, INAB.

Durante 2017, en el marco de un acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia y su Máster de Cooperación al Desarrollo, con la Especialidad en Gestión de Proyectos y Procesos de Desarrollo, y con el apoyo de la estudiante Yulissa Castañeda, se llevó a cabo la sistematización de cuatro experiencias del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA). La finalidad de dicha sistematización fue obtener aprendizajes desde la experiencia para mejorar la intervención del FCA en sus dimensiones de gobernabilidad territorial, gestión forestal y alternativas económicas, además de generar un intercambio de aprendizajes e incidir en la futura planificación de proyectos y procesos de desarrollo apoyados por el Fondo. Los ejes de esta sistematización, como hilos conductores de la experiencia, fueron: 1) conocer los factores que han limitado y/o facilitado las experiencias, 2) determinar su incidencia en la conservación de los bienes naturales y la calidad de vida de las poblaciones locales y 3) conocer la sostenibilidad de dichas experiencias.

Se priorizaron los proyectos ejecutados en el Tercer Ciclo del Programa Regular (2012-2015) que fueron continuidad de otros iniciados entre el Primer y Segundo Ciclos (2008-2012), y algunos que continúan con apoyo en el Cuarto Ciclo (en actual ejecución).

Parque Ecológico Comunitario Chajil Siwan

Ubicación

Cantón de Chuamazán, Municipio de Totonicapán, km 199 de la carretera a Quiché, a 7 km de la cabecera del departamento de Totonicapán, Guatemala. El Cantón de Chuamazán habita legalmente en el área desde el año 1850 y se conforma por aproximadamente 250 habitantes de habla k'iché.

Grupo comunitario

El parque es administrado por la Asociación Parcialidad Indígena de Chuamazán, establecida en el año 2005 y conformada por 50 socias y socios.

Características del parque

El bosque es de carácter comunal, abarca más de 90 hectáreas y tiene más de 150 años de antigüedad. Entre las principales especies de árboles se encuentran el pinabete (*Abies guatemalensis*, especie que sólo se encuentra en Guatemala), pino, aliso, ciprés y encino. Se pueden encontrar diversas especies de aves como el chipe de cabeza rosada, pavo de cacho, quetzalillo, pájaro carpintero, colibrí, paloma encinera, búho cornudo, y algunas otras especies migratorias. Existen otros animales representativos del bosque como la ardilla voladora, coyote y venado cola blanca.



FCCG

El bosque y los bienes naturales representan los principales medios de vida de la comunidad, la cual hace uso de la leña, madera, broza, agua y otros servicios ambientales.

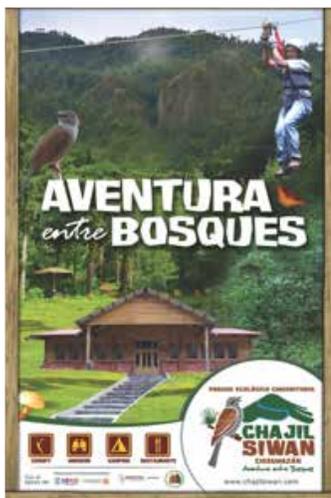
El parque cuenta con restaurante de comida típica, parqueo, área de acampar, dos miradores para apreciar los bosques de Totonicapán, avistamiento de aves, tres cables de canopy de 60, 100 y 225 metros de largo, área para parrillas en las que se puede preparar alimentos, juegos infantiles y senderos interpretativos que ofrecen dos distintos tipos de recorrido.

Historia del proyecto

El proyecto nace en el año 1983. Se presenta el apoyo para incentivos forestales, construcción de viveros, protección del sitio contra incendios, desarrollo de podas y raleos del bosque, construcción de chozas sencillas para recibir a visitantes, construcción de los senderos, acuerdos de paz con comunidades vecinas, organización de la Junta Directiva de la Parcialidad Indígena Chuamazán, entre otros.

En el año 2009 comienza la construcción del restaurante con fondos de HELVETAS y del FCA y con contrapartida de la comunidad. El restaurante e instalaciones eléctricas son inaugurados en el año 2012, junto con el sendero mejorado y señalizado, canopy y tres estaciones, iniciando además las primeras capacitaciones para los trabajadores del parque.

En el año 2013 se presenta una crisis económica por la dificultad de contar con recursos para cubrir el funcionamiento del parque. Dicha crisis fue superada y en el año 2014 se logra la construcción del salón ambiental y búngalos, ahora con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones del FCA. Posteriormente se amplía la cocina y se equipa el restaurante. En el año 2017 se realiza la instalación de agua en los búngalos y se amplía nuevamente la cocina del restaurante.



Parque Ecológico Chajil Siwan

Actualmente la comunidad continúa organizada para el cuidado del bosque y para la atención a los visitantes, tanto del sendero como del restaurante, las áreas de acampar, búngalos y líneas de canopy.

Aspectos clave para la permanencia del parque

Desde que surgió la idea, hace más de 25 años atrás, los miembros de la Asociación han mantenido la motivación y visión a futuro para continuar con el emprendimiento. Han desarrollado una estructura organizacional de base comunitaria, conformada por una Junta Directiva, un Consejo Consultivo, una Asamblea General y un Consejo de Vigilancia

integrado por los expresidentes de juntas directivas anteriores.

La iniciativa y voluntad de trabajo han sido factores decisivos para el desarrollo del proyecto, existiendo un alto compromiso y aportes de contrapartida de la Asociación, tanto con recursos económicos individuales como con mano de obra traducida en largas jornadas de trabajo.

Otro aspecto importante es la oportunidad de mercado derivada de la ubicación estratégica del parque, a orillas de la carretera hacia Quiché, ya que no existen hasta el momento restaurantes similares en la ruta, por lo que se cuenta con la presencia de visitantes locales que llegan al parque.

Sobre la conservación de los recursos naturales de la comunidad

Gracias al establecimiento del parque, los bienes naturales son cada vez más valorados por la población local. La asociación ha participado de diversos proyectos de conservación del bosque, siendo parte de los programas de incentivos forestales del INAB (PINPEP). Gracias a estos incentivos y a proyectos apoyados por ONGs, han ido habilitando las instalaciones dentro del parque para ofrecer servicios turísticos, pero también para seguir protegiendo y conservando el bosque. Esto ha favorecido la reducción de amenazas que existían en el bosque antes de la creación del parque.



FCG

“En cuanto a la conservación, sí se ha visto favorecida porque el parque se cuida más porque antes venía gente, incluso fuera de la comunidad, traían hondas y escopeta para cazar pero ahora hay un reglamento que prohíbe la caza y ya no se pueden hacer esas cosas. Antes los que cazaban casi no eran de aquí y venían de otras partes. (...) en cuanto a la tala también se ha regularizado más, hay una sanción, ahora se mira bonito el bosque. En ese sentido, hay un avance por la fuerza de toda la comunidad”.

El parque está propiciando que las personas cambien sus hábitos para evitar extraer madera de la montaña o cazar animales. Especies de fauna y flora que ya no se veían han empezado a recuperarse. En el parque existen 8 nacimientos de agua y, gracias al cuidado de los recursos naturales, éstos han incrementado su caudal. Ahora el aprovechamiento del bosque se hace de manera sostenible y existe un reglamento para su correcto aprovechamiento.

“Han mejorado nuestros recursos naturales, los visitantes preguntan si hay animales y, sí, hay venados, coyotes, conejos, ardillas y aves.....Como hay árboles con frutos vienen animales como el pavo de cacho y como se está recuperando es más atractivo para nuestros visitantes. Se ha sembrado el aguacatillo, que es el alimento de quetzal, la ardilla y otras aves, y quizás de otros mamíferos. También tenemos el “chin chin” que consumen las palomas y también el pavo de cacho... No es cambiar el bosque sino recuperar el bosque y su diversidad”.

Mejora en la calidad de vida de la población, ¿es posible?

Gracias a los incentivos forestales, la comunidad ha recibido dinero que ha destinado a compensar los trabajos de protección que se realizan en el bosque. Parte de las ganancias se han dado a las personas beneficiarias, lo cual ha representado un apoyo adicional a la economía familiar. Los ingresos han dado la oportunidad de trabajar en la misma comunidad a un total de 12 personas.

“Nos hemos repartido un incentivo de lo que hemos hecho: reforestación, siembra, rondas, etc. Ese incentivo nos consoló, y ya nuestros hijos están trabajando aquí y ellos ya no van a ir a talar árboles, ellos están trabajando. Este es el resultado que estamos viendo”.

El parque cuenta con un programa social con beneficios variados, como la donación de algún árbol cuando alguien necesita construir su casa, apoyo en caso de enfermedades, accidentes o por el fallecimiento de alguna persona y apoyo a personas mayores de la comunidad para que puedan cubrir alguna necesidad en particular.

Por otra parte, las mujeres participan más en los espacios públicos, están fortaleciendo sus capacidades, empoderándose y acercándose a oportunidades que antes no tenían. Los hombres también reconocen los derechos de las mujeres, siendo un gran avance para promover la igualdad de género en todas las acciones del emprendimiento.



FCCG

“Chajil Siwan es una de las áreas modelo en el tema de la participación de la mujer, ha jugado un rol importante no sólo en las actividades propias del emprendimiento sino también en temas gerenciales, las mujeres son tesoreras, secretarias y ojalá de aquí a unos años podamos ver a una mujer presidenta, se está haciendo incidencia con ello. Las mujeres que entienden de turismo y hablan de conservación creen que es uno de los retos importantes”.

Chajil Siwan, ¿un emprendimiento sostenible?

El emprendimiento requiere continuar mejorando la preparación y diversificación de platos típicos en el restaurante, lograr la articulación comercial con otras iniciativas regionales e incrementar las capacidades de administración junto con los otros servicios del parque. Hoy día, con el financiamiento del FCA, se están fortaleciendo sus capacidades y la visión empresarial.

“Trabajamos con ellos un plan de negocios para la ampliación y mejora de los servicios, también se ha hecho un plan de mercado. Se va a ampliar porque los eventos son un aporte importante a los ingresos y es precisamente el restaurante el que está generando más ingresos en el parque. Aún no es sostenible, hacen falta algunos desafíos y justamente uno es la visión empresarial y la articulación con la iniciativa privada”.

Los beneficiarios han logrado empoderarse del emprendimiento y tienen cierta autonomía para la toma de decisiones y para poner en marcha iniciativas propias. Gracias a este esfuerzo, la asociación ha logrado obtener recursos directos del FCA a través de su Programa de Pequeñas Donaciones.

Las personas socias también son las propietarias de todos los servicios turísticos, lo cual ha motivado el trabajo porque saben que, si bien ahora los beneficios directos no son muchos, en un futuro sus hijos(as) y las nuevas generaciones de la comunidad podrán tener mejores oportunidades.

El parque está generando ingresos económicos para asumir los gastos de la operación del restaurante y los servicios del parque. Actualmente los trabajadores reciben un incentivo que ha ido aumentando de Q.600.00 a Q.1200.00 mensuales, lo cual refleja una mayor capacidad de asumir los gastos operativos. Sin embargo, falta mucho por hacer y con ello continuar reinvertiendo en el parque y mejorar los ingresos de los trabajadores.

“Económicamente aún no se ve tanto el beneficio en la comunidad porque aún tenemos muchas necesidades. Porque en primer lugar es reinvertirlo aquí porque se necesita mejorar, hay que saber caminar, saber administrar, invertir y saber también tomar decisiones, informar y hacer los procesos muy participativos y transparentes”.

Chajil Siwan es una experiencia modelo en la región, fue el primer emprendimiento de base comunitaria al 100%, dejando aprendizajes provenientes desde la práctica, los cuales pueden servir de guía para otras comunidades que tengan el potencial y la vocación para emprender proyectos turísticos como alternativas económicas para la conservación y el desarrollo.



FCCG

El reto principal del Parque Ecológico Chajil Siwan es consolidar la sostenibilidad, tanto técnica como financiera. Existen diversas necesidades entre las que se puede mencionar: contar con una garita para el ingreso y el cobro de la entrada al parque, un parqueo para mejorar el acceso, ampliar el restaurante, habilitar más bungalós, mejorar la señalización turística y los senderos interpretativos con zonas de descanso y recreo; además de diversificar la oferta de los atractivos.

La comunidad está consciente de ese reto, pero también de los logros alcanzados y del compromiso con las generaciones por venir y ese es el motor que les impulsa para mantener su esfuerzo.

Bosques energéticos

Colectivo de Mujeres Organizadas de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango

Ubicación

Aldea La Emboscada y cantones El Llano, La Ciénaga y La Emboscada, de San Miguel Sigüilá, al norte del Departamento de Quetzaltenango.

Grupo comunitario

83 mujeres Maya Mam, beneficiarias del Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Poseedores de Tierra – PINPEP

¿Por qué usamos leña?

Como en la mayoría de zonas rurales de Guatemala, casi toda la población del municipio de San Miguel Sigüilá consume leña, principal combustible para la preparación de los alimentos. También se utiliza para el baño a vapor, denominado temascal o chuj, en idioma Mam, costumbre que es considerada preventiva y curativa para ciertas enfermedades, tradición aprendida generación tras generación. En la actualidad, la provisión de leña genera un gasto anual de entre 3 y 4 mil quetzales. Esta leña proviene de bosques privados y del bosque comunal. Tiempo atrás había más árboles, no se vendía leña porque se podía tomar ocasionalmente del bosque, sin embargo, al crecer la población, se incrementó la necesidad.

Historia del proyecto

En el año 2007, una plaga de gorgojos atacó los bosques de coníferas en el municipio de San Miguel Sigüilá, causando la muerte repentina de pinos y provocando la pérdida de grandes áreas de bosque en el municipio, incluso en las áreas comunales de vocación forestal.

Desde el 2008, las mujeres de Sigüilá han trabajado, entre otros temas, en participación de la mujer, participación ciudadana e incidencia política. En agosto de 2011 se crea la Oficina Municipal de la Mujer, posteriormente conocida como Dirección Municipal de la Mujer (DMM), respaldada por un grupo de 75 mujeres de la comunidad. Nace la idea de elaborar un perfil de proyecto para la crianza de cerdos. Sin embargo, se determinó que era mejor atender la problemática de la extracción de leña y la pérdida de bosques ocasionada por la plaga de gorgojo que hubo en la región.



FCC

“Mi esposo me daba permiso para participar, donde yo quiero donde yo voy, también tengo otros grupos de reunión, gracias a Dios que él me da permiso. Me está dando la oportunidad para poder participar. Hay hombres que no dan oportunidad. Ahora ya las mujeres ya tienen derecho a

participar, a ir a las reuniones. No como antes, además antes no había grupos, no había organizaciones.”

En 2011, la DMM forma 13 grupos que incluyeron a 600 mujeres inscritas y organizadas. En el 2012 se inscribieron 388 interesadas en participar en el proyecto, formando una coordinadora de mujeres integrada por dos representantes de cada grupo. Se eligió la reforestación con aliso, especie de rápido crecimiento, con posibilidades de proveer de leña en 6 ó 7 años y, además, con la capacidad de autoregenerarse. Se planificó entregar 48 árboles por cada cuerda de terreno.



HELVETAS

Se dio a conocer la experiencia al INAB para su ingreso al PINPEP. Para entonces, las parcelas ya estaban reforestadas y se encontraban en la etapa de mantenimiento. El mínimo de terreno para ingresar al programa era de dos cuerdas, las 388 mujeres poseían, en su conjunto, 25 hectáreas. El proyecto fue aprobado de manera grupal por 6 años, acordando que al recibir los incentivos se distribuirían de forma proporcional al área de cada beneficiaria. De las 388 mujeres que habían reforestado sus parcelas, sólo 180 cumplían con los requisitos sobre tenencia de la tierra. Estas mujeres presentaron en 2013 un solo expediente al INAB. Del total, se certificaron 125 mujeres para ingresar al PINPEP.

Un reto importante fue que los alisos crecieran durante la época de heladas. También hubo problemas con las taltuzas, que atacan las raíces de los alisos sembrados, secándolos. La cantidad de mujeres beneficiadas disminuyó de 125 a 83 mujeres. Aunque el proyecto ya culminó, cada año, previo al desembolso del incentivo, se realizan certificaciones y un trabajo de seguimiento y monitoreo del INAB.

“Los arbolitos fueron creciendo poco a poco y el primer año que sembramos, a mí, por ejemplo, se me quemaron 30 arbolitos por el hielo, de los 96 que me dieron por 2 cuerdas. Con el primer pago de incentivos que me dieron yo compré 35 para resembrar. Ya el segundo año se quemaron como 15, el tercer año también se quemaron algunos, pero ya este año que es el 4to ya no sembré porque miré que ya estaban bien y completas. Cuando ya están grandes ya no se queman con el frío”.

Factores que han facilitado el desarrollo del proyecto

Previo al proyecto ya existía un fuerte trabajo de organización de mujeres, así como la base organizativa de la DMM. Las mujeres han demostrado un alto sentido de compromiso y responsabilidad.

“Lo más difícil fue el inicio, porque por el hielo parecería que no iba a funcionar, pero decía, bueno si me están dando el dinero es para eso, voy a comprar y reponer. Lo que pensaba era, lo que yo voy a poner es mi día, mi tiempo. Mejor tenemos que lograrlo decía. Con mis hijas llevábamos agua cargando en canastas y sembrábamos otra vez si los arbolitos morían, tenemos que lograrlo porque cómo vamos a dejar si el dinero nos están dando. Un poco me desesperé y me animé ahí mismo”.



HELVETAS

Las mujeres mostraron motivación, iniciativa, sentido de unión y participación, tanto que involucraron a sus esposos e hijos en el trabajo. Algunas comenzaron a fertilizar los árboles para obtener mejores resultados, situación que no era requerida por el INAB. Durante el proyecto se establecieron relaciones de confianza que mejoraron notablemente la comunicación entre las mujeres y las organizaciones socias, conociendo sus dificultades y limitaciones para la búsqueda de soluciones.

“Al inicio la familia no apoyaba igual, pero ahora ya nos dan más espacio para participar en los grupos. Antes no conocíamos los derechos de las mujeres, pero a través de los talleres y las capacitaciones hemos conocido nuestros derechos. Como mujeres tenemos el derecho de tomar decisiones en cualquier actividad en la que participamos. Mi esposo me ha ayudado, cuando voy a alguna reunión y hay algunas palabras que no se me quedan y yo le pregunto qué significa, cómo se pronuncia y me ha ayudado bastante mi esposo, y mis hijos también están felices”.

Aporte del proyecto a la conservación de los bienes naturales

Las reforestaciones se realizaron en terrenos donde no había cobertura forestal, algunos por la plaga de los gorgojos y otros simplemente sin uso. En cuatro años, el cambio del paisaje ha sido notable ya que los alisos son de rápido crecimiento y al ser usados con fines energéticos también permiten reducir la presión sobre los bosques naturales.

“Con los bosques energéticos la flora y la fauna se está recuperando, incluso algunos pájaros, cuando hay un área donde hay una vocación forestal se desplazan a otras áreas, pero con el bosque energético hay más humedad, ya es un ambiente diferente y con eso los pájaros, las ardillas y los conejos se acercan más. Se está recuperando la flora y la fauna”.

Hay más aire fresco y puro, presencia de neblina y lluvia, alimento para las aves, conejos, ardillas y para otros animales. El paisaje es más verde, los suelos ya no están tan secos, crecen plantas medicinales y hay más protección contra tormentas y deslaves.

Mejora en la calidad de vida de las mujeres

Los incentivos son un apoyo complementario a los otros ingresos que tienen las familias para su sustento, además de utilizarlos para resembrar árboles, también les sirven para cubrir otros gastos de protección y cuidado.

La provisión de leña para consumo familiar, a partir del sexto año, contribuirá a mejorar los ingresos de las familias, las cuales actualmente gastan Q.240.00 por tarea. De un aliso grande se podrán obtener hasta dos tareas y media de leña, contribuyendo al consumo de entre 2 y 3 meses. Luego de otros seis años, se podrá volver a efectuar el consumo. Las hojas del aliso se usan como colchón para los cerdos y vacas; también la broza se usa como abono natural para el cultivo de maíz, frijol y papa.

Otro impacto es de tipo emocional, el sentido de bienestar y orgullo. Las plantaciones permiten el recreo y descanso de las familias, atrayendo a visitantes de Quetzaltenango.

“El esfuerzo vale la pena y hasta mi esposo se pone contento. Ahora da ganas de ir pasear y siempre vamos en familia al bosque, porque ya hay sombra y hasta mis hijos quieren hacer una excursión y van a comer porque es más atractivo y está todo mejor..”

¿Es sostenible la experiencia?

Las mujeres han sido capacitadas, por lo que tienen los conocimientos para reforestar por cuenta propia, conocen técnicas y estrategias de cuidado durante los primeros años, durante las heladas, y el cuidado contra las plagas y taltuzas. Cuentan con conocimiento popular, como el uso de chiles para evitar que las taltuzas dañen las raíces de los árboles. Hay mujeres que, sin estar en el programa, cuidan sus bosques, otras han reforestado por cuenta propia al ver las parcelas de sus vecinas, comprando y sembrando alisos.

“..... Si no hubiese incentivos seguiría cuidando el bosque, porque ya vi el beneficio del trabajo que uno hace. Hace poco yo sembré unos cipreses en otro lado y ahora ya están grandes, o sea que los temas de las capacitaciones sí nos han servido. ”

Aunque no la mayoría, muchas mujeres están cambiando el uso de sus terrenos agrícolas para reforestar.

“Llega un momento que la gente comprende a tal grado la importancia del bosque, ellos deciden avanzar la frontera forestal y romper con la frontera agrícola.... Muchos decidieron quitar el maíz y sembrar el aliso. Están rompiendo ese gran problema que se tiene aquí en Guatemala.”



FCC

Las parcelas son pequeñas, en dos cuerdas existen 96 árboles que, al ser aprovechados en 10 años o antes, es posible que se agoten y que no quede ningún árbol remanente. Por ello, las mujeres deben quedar empoderadas antes que finalice el proyecto, ante la posibilidad que disminuya el seguimiento institucional. El año 2018 será el quinto año que las mujeres recibirán los incentivos, quedando únicamente dos años para que finalice el programa.

En 2017, las Mujeres de Sigüilá recibieron el premio al tercer lugar en la categoría de plantación forestal con fines energéticos, en el certamen anual del Premio Forestal Nacional del INAB. Las pequeñas parcelas representan una resistencia al avance agrícola y a las grandes pérdidas de bosque en toda Guatemala. Estas 83 mujeres han logrado mantener 3.3 hectáreas reforestadas y con ello están demostrando lo que el esfuerzo de participación y organización puede alcanzar.

Reforestación y conservación de bosques en la finca San José y San Francisco Las Flores

Ubicación

Municipio de Chiantla, Región Cuchumatanes, departamento de Huehuetenango.

Grupo comunitario

Beneficiarios/as del Programa de Incentivos Forestales PINPEP, de las 10 comunidades de la finca.

La finca tiene una extensión de 113 caballerías, 7 de ellas área comunal en la que se conservan bosques naturales que han sido protegidos desde las primeras poblaciones que ocuparon este territorio. Se conforma por diez comunidades: San José Las Flores, Mirador, Maravillas, Buena Vista San José, San Francisco, Rancho San José, Llano San José, El Cimiento San Francisco, Las Majadas y Buena Vista Magdalena. Su población aproximada es de 9 mil habitantes.

Historia del proceso

En 1998 ocurrió un incendio en la finca, generando pérdida de cobertura boscosa. A partir de 1999, los pobladores se interesaron por la recuperación de las áreas. En el año 2000 se crea la Asociación de Desarrollo Integral Comunitario de la Región Norte de Huehuetenango (ICUZONDEHUE), la cual trabajaría de la mano con las/os comuneras/os de la finca en temas de conservación. Mientras tanto, hubo proyectos como PRODEFOR, PCUCH, PROCUCH, entre otros. Del 2000 al 2007, algunas personas de la finca recibieron incentivos forestales del PINFOR, al ingresar proyectos de conservación de bosques al INAB. En 2011, con la mediación de FUNDAECO, se firmó un Acuerdo de Conservación, estableciendo la reserva comunitaria.



FCCG

El FCA ha financiado proyectos en esta región entre 2010 y 2015, con ejecuciones de ASOCUCH y FUNDAECO. El proyecto con FUNDAECO, en asocio con ICUZONDEHUE, apoyó la asistencia técnica para ingresar al PINPEP. Entre 2012 y 2014 se empiezan a recibir los primeros incentivos del PINPEP, los cuales actualmente se encuentran en la etapa de mantenimiento.

Retos de la experiencia

Debido a temores infundados por información errónea, los pobladores creían que al ingresar a PINPEP perderían sus terrenos. Además de la existencia de tala ilegal para la venta y consumo de leña, los compradores de leña también aconsejaban no ingresar al programa por temor a perder el negocio. Las organizaciones socias tenían poca capacidad

para realizar labores de extensión social y explicar adecuadamente las ventajas del programa.

Al inicio de los proyectos, las capacidades técnicas de las personas beneficiarias eran limitadas. Por otra parte, la vocación de los terrenos es más para protección, no tanto para bosques productivos. En el área existe el minifundio, dificultando la disponibilidad de tierras para conservación, sin dejar de mencionar la ausencia de escrituración en varios de los casos. Además, aunque en la actualidad hay más beneficiarias de los incentivos, tradicionalmente son los hombres los que trabajan los bosques y heredan los terrenos. Varios de los terrenos después del incendio de 1998 fueron talados, razón por la cual no podían ingresar al PINPEP por el antecedente de haber sido originalmente áreas boscosas.



FCCG

El cambio de personal de las organizaciones limitaba la continuidad, ya que el nuevo personal desconocía la realidad y el contexto de los proyectos, presentando evaluaciones negativas. Por otra parte, la poca capacidad de cumplir con los requisitos técnicos y legales del PINPEP ha dejado fuera terrenos que podrían ser beneficiados. La salida de personas beneficiarias de proyectos grupales perjudicó la ejecución de los mismos proyectos. Los retrasos en el pago de los incentivos, así como la necesidad de invertir en un regente forestal, debido al costo que ello representa, han sido también limitantes para las personas beneficiarias.

Aspectos que han favorecido la experiencia

Luego del incendio de 1998, existió la motivación necesaria para iniciar acciones de recuperación de los bosques. Además hubo interés de diversas instituciones que ejecutaron proyectos, creando conciencia en los pobladores. El apoyo del INAB ha sido esencial, mostrando interés y flexibilidad durante la ejecución de los proyectos. El papel de FUNDAECO e ICUZONDEHUE ha sido clave en el avance de la gestión forestal y conservación de la biodiversidad en el sitio.

Las personas comunitarias han tenido una mayor apertura y flexibilidad hacia nuevas oportunidades, generando aprendizajes y fortaleciendo sus competencias. Existe un mayor interés y conciencia por la conservación, lo cual se ve reflejado en que las personas siguen cuidando los bosques por cuenta propia cuando los proyectos no son incentivados.

“Hemos visto casos en que las personas que están reforestando, sus proyectos no aplican, pero no es gente que dice “bueno entonces lo dejo tirado y le prendo fuego o lo convierto en maizal o un área agrícola” ellos dicen, “bueno de todos modos están mis arbolitos y los voy a cuidar, algún día voy a tener madera ya sea por incentivos o no”.

Las relaciones cordiales entre las diez comunidades que integran la finca favoreció el desarrollo y éxito de las iniciativas de conservación de bosques. El beneficio de recibir dinero, año tras año, ha sido un factor favorable para el proceso, siendo esta finca la que tiene un mayor acumulado de proyectos PINPEP en todo el municipio de Chiantla. Por

otra parte, se han creado organizaciones que actualmente son socias y aliadas de las personas beneficiarias, estos son los casos de ASOCUCH e ICUZONDEHUE.

La existencia de tierras aptas para reforestación o para protección ha permitido la implementación de los proyectos y la expansión de los mismos; de igual forma, el acceso a recurso hídrico ha ofrecido una ventaja para implementarlos. ICUZONDEHUE ha realizado una buena intermediación con INAB, creando relaciones de confianza. La Municipalidad de Chiantla siempre ha dado el respaldo para obtener las certificaciones que son requisito para ingreso al programa. CONAP ha sido también un actor clave relacionado al área de conservación pendiente de declarar, la cual abarca parte de San José. Un aspecto que ha contribuido a la calidad de vida en el área es la existencia de las remesas, con ellas se han comprado terrenos para su ingreso al PINPEP.

Aporte de la experiencia a la conservación de los bienes naturales

Como producto de los trabajos realizados entre 2010 y 2017, la finca cuenta con un total de 1400 hectáreas de protección y unas 100 hectáreas con proyectos de reforestación. A través de incentivos forestales se ha desarrollado un proceso de restauración del paisaje forestal y con ello se han creado condiciones y nichos para el habitat de flora y fauna. Especies que ya no se observaban han regresado, tal es el caso de algunas aves. Áreas que antes no tenían ningún uso, ahora tienen plantaciones.

“Ahora todos los animales están volviendo, incluso los que estaban en peligro de extinción, como el venado. Me impresionó mucho un día que miré el ave nacional, el quetzal, y lo vi de cerquita.”

Las personas beneficiarias han comprado terrenos para reforestar, tanto con dinero del incentivo como de las remesas. Por otra parte, ha mejorado la disponibilidad de agua.

“Si usted hubiera venido hace 19 años, esto era un desierto. Esos bosques pequeños que se ven ahora no existían y de acuerdo al trabajo que hemos venido desarrollando ha pasado todo esto. Por eso digo yo que dentro de unos 20 años más va a ser una belleza”.

Se ha logrado, además, visualizar una reducción de amenazas como la tala ilegal, caza y pastoreo, gracias a un mayor desarrollo de la conciencia ambiental. Las personas beneficiarias de los incentivos han logrado erradicar el pastoreo y se trata de evitar la matanza de venados. Existe un aire más puro y limpio y un mejor manejo de basura en las comunidades y, en las escuelas, se promueve la conciencia ambiental.



FCG

Mejora en la calidad de vida de la población local

El dinero del incentivo suple parte de las necesidades básicas de las poblaciones de manera inmediata, es un ahorro para emergencias o una oportunidad para la compra de terrenos. Los bosques incentivados son fuente de leña para los hogares, reduciendo la necesidad de compra del recurso. Se ha generado empleo temporal en las parcelas para

rondas corta fuego o para otros trabajos físicos. Las hojas de los árboles se aprovechan para broza.

“Me siento feliz porque el bosque, además de dar beneficios, si estamos enfermos vamos a caminar allá, vamos feos y regresamos felices. También hemos ido como un almuerzo, como un paseo a nuestros bosques”.

Los resultados que se han obtenido en estos años generan una situación de satisfacción para las personas beneficiarias y a la vez les motiva a seguir en la senda de la conservación. Aunque las desigualdades de género persisten, existen pequeños cambios, ya que algunas mujeres están participando más y los hombres están abriendo espacios para ello y cediendo algunos de los privilegios que, de manera estructural, les han sido otorgados.

“Yo estuve en el grupo de mujeres y trabajamos dos años y, sí, esas capacitaciones ayudan mucho a desarrollarse porque aquí se es un poco tímida, da miedo contestar y eso nos ayudó un poco. Ya se siente uno un poquito mejor (...) A mí sí me gusta participar en las capacitaciones.....Me gusta porque además uno se da cuenta de las cosas...”



FUNDAECO

¿Es sostenible la experiencia?

Esta experiencia ha fortalecido los conocimientos y las competencias técnicas de las/os beneficiaras/os.

En algunos casos, los conocimientos han sido transferidos dentro de las familias y dentro del entorno local. Existe una mayor independencia y seguridad para la toma de decisiones y, con ello, las personas pueden elegir sus propias formas de desarrollo.

“Algunas personas reforestaron por aquí, tal vez unas 10 o 15, Fundaeco les dio los árboles. Al momento que les íbamos a ingresar a los incentivos dijeron que no, que el gusto era reforestar sus terrenos. Vieran cómo los tienen muy bien preparados y lo que quieren ellos es tener un bosque. Tienen muy bien mantenido. Hemos ido a verlos y están excelentes y no están recibiendo incentivos. Eso dice mucho que aquí, cuando un día ya no haya incentivos, van a continuar”.

Por otra parte, se ha logrado sensibilizar a personas que talaban e incluso compraban madera. Hoy día, varios participan de los incentivos forestales. La niñez y juventud de las comunidades se están desarrollando en un entorno en que es normal y natural realizar acciones de cuidado de los bienes naturales.

Los primeros años se requirió una mayor inversión para el cuidado de los bosques. Actualmente, en la etapa de mantenimiento, se requiere invertir principalmente en la limpiezas de las rondas cortafuego y el mantenimiento de las parcelas, lo cual puede cubrirse con los incentivos forestales. Sin embargo, hace falta generar recursos para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, requiriendo de la búsqueda de nuevas alternativas, por ejemplo el aprovechamiento de un árbol que se llama Pachaj, el cual existe en la finca. Otra alternativa podría ser el turismo, aprovechando la recuperación del paisaje. Ambos aspectos requieren evaluar la vocación del territorio y explorar sus potencialidades.

Gobernabilidad territorial en la Ruta a Carmelita, caso de las concesiones forestales: Carmelita, Cruce La Colorada y San Andrés

Ubicación

Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya, Petén.

Población beneficiaria

Socios/as de las concesiones forestales comunitarias: Carmelita, AFISAP y AFICC, en la Ruta a Carmelita

A mediados de 1990, CONAP propone la creación de las concesiones forestales. La experiencia incluida en esta sección se refiere a tres concesiones actualmente certificadas: Carmelita, AFISAP y AFICC. Con el apoyo de fondos del FCA, se han desarrollado proyectos en temas de gobernabilidad territorial en dichas concesiones.

Cooperativa Carmelita R.L.: Comprende un total de 53,797 ha habitadas por aproximadamente 380 personas residentes en el área desde hace más de 100 años, siendo una de las primeras comunidades asentadas en la RBM. Se dedica al aprovechamiento forestal de productos maderables y trabajos en carpintería para la venta de muebles. También aprovecha productos no maderables como el xate y el chicle, dedicándose además al turismo, mediante el cual ofrecen servicios en el Circuito Carmelita - El Mirador.



Fuente: Mapa de la RBM actualizado y recuperado de www.estadodelarbm.org

Asociación Forestal Integral San Andrés Petén (AFISAP): Comprende un total de 51,940 ha. Está integrada por 158 socios y 15 socias. Se dedica al aprovechamiento de recursos maderables, principalmente de caoba, cedro y santa maría. Aprovecha también las especies de manchiche y pucté y recursos no maderables como el xate y chicle. También han desarrollado iniciativas para el aprovechamiento de la miel y sistemas agroforestales incentivados con el PINFOR.

La Asociación Forestal Integral Cruce La Colorada (AFICC): Comprende 20,469 ha. Se calcula que viven 200 familias con un aproximado de 600 personas. Se dedican al aprovechamiento de productos maderables como la caoba, cedro, manchiche, santa maría, entre otros, y no maderables como la semilla del ramón, chicle, pimienta y xate.

En los inicios, el proceso concesionario entró en conflicto con las comunidades y su posesión territorial histórica en la RBM, ya que fue un modelo impuesto, anteponiendo la conservación ambiental frente al aspecto social. Las comunidades debían abandonar muchas prácticas, adoptar la gestión forestal y luchar contra las amenazas y la ingobernabilidad de la RBM. En términos de esta última, la labor de WCS, Cooperativa Carmelita y AFICC, a través de la gestión de proyectos del FCA, ha sido muy importante

para fortalecer la Ruta a Carmelita.

Factores que han propiciado la gobernabilidad en las concesiones

A pesar de diversos factores que han limitado la gobernabilidad en el área, a lo largo de los años han existido algunos que la han favorecido, entre ellos:



FCG

“Hemos tenido apoyo de diferentes instituciones, tales como lo es el FCG, FCA nos ha ayudado bastante y también WCS nos ha ayudado muchísimo. Como digo, nosotros como comunitarios, necesitamos el apoyo de no sólo una cosa, nosotros tenemos un montón de necesidades y cuando se nos llega la oportunidad de algún proyecto para reforestar, a nosotros nos parece muy bien”.

1. Ha sido fundamental el financiamiento de diversas organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales.
2. Ha existido acompañamiento a las concesiones, dirigido hacia el fortalecimiento comunitario, lo cual ha mejorado el cumplimiento de sus responsabilidades, ha fortalecido el trabajo de las comisiones de control y vigilancia y de la comisión de control de incendios.
3. El acompañamiento de ACOFOP, entidad de segundo nivel, ha mejorado los procesos de negociación de las comunidades, la incidencia política contra ciertas amenazas, la normativa de las concesiones y la cohesión social entre las organizaciones comunitarias.
4. Los proyectos han brindado capacitación y asistencia técnica a los socios, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades.
5. Ha existido el desarrollo de actividades económicas a través del aprovechamiento de productos maderables y no maderables.
6. Ha existido compromiso y responsabilidad de las organizaciones concesionarias, quienes aportan recursos como tiempo, materiales, transporte y, en ocasiones, puestos de control para mejorar la gobernabilidad.
7. El capital social se ha fortalecido, creando lazos de confianza entre las instituciones y entre las personas, permitiendo el desarrollo de estrategias ante posibles amenazas, generando autonomía y empoderamiento por parte de las comunidades, lo cual ha favorecido la continuidad de los procesos.

Aporte a la conservación de los bienes naturales

La Ruta a Carmelita ha sido un escudo que protege el Parque Nacional Mirador-Río Azul, una de las zonas mejor conservadas de la RBM. Las concesiones han contribuido a reducir las tasas de deforestación. De acuerdo con la Fundación PRISMA (2016, citada por

ACOFOP), la deforestación en las concesiones, entre 1994 y 2015, fue de 2.97%, siendo de 21.87% en la Zona Núcleo y de 40.73% en la Zona de Amortiguamiento de la RBM. También existe una mejor prevención de incendios, la tasa de incidencia de incendios = (número de puntos de calor/miles de hectáreas por tipo de zona de la RBM)*100, en 2017, según ACOFOP, fue de 6.6 para las concesiones, mientras que fue de 108 en toda la RBM. Sólo un 0.8% de todos los incendios en la RBM tuvieron lugar en las concesiones comunitarias. En las concesiones se ha reducido la ganadería extensiva y hay avances en la recuperación y regeneración de áreas invadidas. Se ha reducido la captura y tráfico ilegal de fauna, disminuyendo también la cantidad de los cazadores locales, debido a procesos de sensibilización.

“Del 2010 a la fecha se ve la regeneración de las diferentes especies naturales, van ganando y el pasto se va disminuyendo (...) el control que tenemos en conjunto con el CONAP es mayor, tenemos ahorita un proyecto de plantación y estamos reforestando esas áreas. Estamos eliminando el pasto y sembrando la especie nativa de aquí de Peten, la caoba, qué es la pionera”.

Mejora en la calidad de vida de las poblaciones locales



Cooperativa Carmelita

Aunque actualmente sigue existiendo pobreza y bajos índices de desarrollo en las comunidades, hay algunos avances. El aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables ha permitido generar empleo en las comunidades e incrementar el ingreso de las familias. Se comercializa en el extranjero desde materia prima hasta productos con valor agregado. Según datos de ACOFOP, en los últimos siete años las concesiones forestales, en conjunto, han generado unos US\$ 50 millones en ingresos por ventas, y aproximadamente 15 mil empleos directos. Existe también la alternativa del turismo como actividad complementaria, por ejemplo en Carmelita, que ha generado 20,500 jornales que superan el salario mínimo establecido en Guatemala.

A nivel social, se han suplido necesidades que el Estado no ha podido cubrir, por ejemplo la implementación de botiquines comunitarios, se cubren algunos gastos médicos de los socios, se apoya a la niñez y a la juventud en mejores oportunidades en educación, ha existido mejora de viviendas de la comunidad, donaciones de leña a familias de escasos recursos, entre otros. Un logro importantísimo ha sido la generación de un mayor espacio de participación de la mujer.

“Hemos aprendido mucho porque nosotras las mujeres, anteriormente, como la autoestima de nosotras no estaba bien, nos sentíamos muy tímidas, ya cuando se inició este proceso ya empezamos a participar. Cuando se toma una decisión vale la opinión de las mujeres, somos tomadas en cuenta y se nos escucha en la organización. No todas las mujeres pero sí algunas, ya participamos más porque antes el machismo se apoderaba, ahora veo que las compañeras más o menos ya participan, siempre nos han invitado a reuniones, capacitaciones, talleres, pienso que sí se está mejorando”.

¿Es sostenible la experiencia?

Para lograr la sostenibilidad es necesario que exista continuidad de los procesos con visión a largo plazo. Se puede mencionar la experiencia de más de 20 años y el incremento de capacidades en las comunidades, además de la capacidad de gestionar proyectos propios, logrando autonomía y empoderamiento.

“Nosotros tenemos la bendición de tener un proyecto directo con el FCA, el cual ha fortalecido a la comunidad. (...) Estamos contentos porque ahora tenemos un proyecto diferente y dentro de la gestión, una de las consultas era si teníamos experiencia de manejar dinero de la cooperación, y el hecho que el FCG nos haya abierto las puertas nos ha dado un antecedente para poder hacer gestión en otras entidades”.

Los procesos de gobernabilidad son a largo plazo y requieren de proyectos de cooperación, como los del FCA, ya que aunque las concesiones están incrementando sus ingresos y desarrollando alternativas económicas, no tendrían la capacidad de asumir las labores de control, vigilancia y prevención de las amenazas en la RBM, labor que debe ser realizada en conjunto con entidades de gobierno como el CONAP, Ejército de Guatemala y Policía Nacional Civil.

Impacto de los proyectos FCA

El Programa FCA ha establecido una serie de impactos esperados para los proyectos financiados desde su primer ciclo. La siguiente tabla muestra un resumen de los impactos alcanzados. Los proyectos correspondientes al Cuarto Ciclo se encuentran en fase de implementación por lo que los datos variarán a su conclusión. Hasta el Tercer Ciclo, los datos han sido verificados a través de evaluaciones ex post en campo.

Impacto/Ciclo de proyectos	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	Cuarto Ciclo (proyectados)	Total
Hectáreas conservadas		888,204	56,840	107,185	1,052,229
Áreas protegidas declaradas	5	1	2		8
Especies amenazadas protegidas		13	12	23	48
Especies endémicas protegidas			5	13	18
Oficinas forestales comunitarias y municipales establecidas	17	8	7		32
Hectáreas con planes de manejo e incentivos forestales	446	7,461	8,453	320	16,680
Hectáreas reforestadas	353	783	1,789	9,172	12,097
Patrullajes realizados por diferentes entidades	446	1,526	1,199		3,171
Ingresos generados de actividades sostenibles	USD\$482,000	USD\$575,000	USD\$1,512,755	USD\$2,878,471	5,448,226
Viveros forestales establecidos y fortalecidos	15		133		148
Hectáreas certificadas de café orgánico	147	250	937		1,334
Centro de reproducción para <i>Heloderma</i> y <i>Ctenosaura</i>	1				1

FCA, Informes al Tesoro de los Estados Unidos de América

Anualmente, FCG presenta un reporte al Secretariado de los Fondos TFCA, en Washington, que, a su vez, entrega al Congreso de los Estados Unidos de América el informe consolidado de los fondos constituidos alrededor del mundo a partir de procesos de canje de deuda por naturaleza.

Datos del Fondo	2006-2011	2012	2013-2014	2015	2016	2017	Total
Número de propuestas presentadas	159	51		3	40		253
Número de propuestas aprobadas	20	16		1	15		52
Financiamiento aprobado para donaciones	4,162,388	4,621,750		249,989	4,935,050		13,969,177
Financiamiento desembolsado para donaciones	3,024,843	1,686,934	3,564,102	575,929	1,124,360	1,909,916	11,886,084
Contrapartida Total	2,647,474	3,428,479	2,812,860	1,518,300	524,188	1,608,675	12,539,976
Contrapartida Total como % de donaciones	64%	74%	n/a	n/a	94%	n/a	78%*
Monto gastado en costos administrativos	1,016,162	206,901	413,802	206,901	159,078	159,078	2,161,922
Ingresos por inversiones	1,467,149	545,216	1,203,995	534,304	990,632	770,689	5,511,985
Balance del fondo al final del año	n/a	9,111,925	10,237,033	11,975,521	13,058,821	13,006,080 ¹	n/a

*Los fondos de contrapartida reportados para el primer, segundo, tercer y cuarto llamado de proyectos.

¹ El saldo del Fondo Patrimonial del FCA está incluido

Para este cuadro la tasa de cambio de referencia utilizada es: Q.8.00 x 1US\$. Debido a que los datos presentados son acumulativos, se ha utilizado la misma tasa desde el inicio del programa.

FCA, Informe de los Auditores Independientes

El manejo del FCA, tanto del Fideicomiso Guatemala-TFCA como de las cuentas a cargo del Administrador, son examinados en cada ejercicio fiscal por firmas de respaldo internacional. Para el año 2016 la auditoría fue realizada por Manuel Cervantes y Asociados, S. C. y en 2017 por Santos Barrera y Asociados, S. C., las cuales cuentan con respaldo internacional y están incluidas en el listado de firmas autorizadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). Las revisiones anuales han generado informes de auditoría con opinión favorable y “sin salvedades”.



Dictamen de los Auditores Independientes

Al Comité de Supervisión del
Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales - FCA
y al Consejo Directivo de la Fundación para la
Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en
Guatemala - FCG

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, el cual opera bajo un Fideicomiso (Fideicomiso Guatemala TFCA) constituido en el Banco G&T Continental y es administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG), que corresponden a los Balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas del Fideicomiso y las políticas contables de FCG para el manejo del mismo y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, el cual opera bajo un Fideicomiso (Fideicomiso Guatemala TFCA), al 31 de diciembre 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa legal, resoluciones, condiciones contractuales y políticas vigentes que rigen la administración del fideicomiso, las cuales difieren en algunos aspectos de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Bases de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen con más detalle en las responsabilidades del auditor para la Auditoría de la sección de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores "Código de Ética para Contadores Profesionales" (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y tenemos cumplidas las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración para los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a la normativa legal, resoluciones, condiciones contractuales y políticas vigentes que rigen la administración del fideicomiso, las cuales difieren en algunos aspectos de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y el control interno que la administración establece es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso (Fideicomiso Guatemala TFCA) para continuar como un negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento.

Los encargados de la administración de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso (Fideicomiso Guatemala TFCA).

Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean debido a fraude o error, y emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.



Manuel Cervantes
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 45

Guatemala, 6 julio de 2017

Avenida Reforma 6-39, Zona 10
Centro Corporativo Guayacán
8vo. Nivel Of. 802
Guatemala, C.A.



BAKER TILLY
GUATEMALA

Tel.: (502) 2423 0750
Fax: (502) 2423 0808
info@bakertillyguatemala.com
www.bakertillyguatemala.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Comité de Supervisión del
**Fondo para la Conservación de Bosques
Tropicales - FCA y al Consejo Directivo de la
Fundación para la Conservación de los
Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG**
Ciudad de Guatemala
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Programa Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales del **Fideicomiso Guatemala - TFCA** (a quien se le denominará el "Fideicomiso"), que comprende el Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017; así como, los correspondientes Estados de actividades, de movimiento del patrimonio Fideicometido y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la razonabilidad de la situación financiera del FIDEICOMISO al 31 de diciembre del 2017; así como, el resultado de sus actividades integrales y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIAS. Nuestra responsabilidad según estas normas se describe más adelante en la sección denominada "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Somos independientes del FIDEICOMISO de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética - IESBA y otras normas de ética aplicables a auditorías de estados financieros en Guatemala. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada quien proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables de la administración del FIDEICOMISO con relación a los estados financieros

La Administración del FIDEICOMISO es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF; así como, del control interno que considero necesario para permitir que la preparación y presentación de los estados financieros esté libre de errores significativos, debido a fraude o error.

 an independent member of
BAKER TILLY
INTERNATIONAL

Santos, Barrera & Asociados
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración del FIDEICOMISO es responsable de evaluar la capacidad para continuar como un negocio en marcha; revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar el FIDEICOMISO o de cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de preparación y presentación de los informes financieros del FIDEICOMISO.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

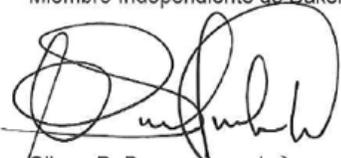
Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detecte errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material; si individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. En el “Anexo A”; que es parte integral de este informe, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes.

Párrafos de énfasis

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otros auditores; cuyo dictamen fechado 6 de julio del 2017, presenta una opinión no calificada. En este informe únicamente se presentan las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, únicamente para fines comparativos.

Nuestra auditoría se realizó con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. La información complementaria sobre los proyectos que han sido financiados con los fondos del FIDEICOMISO al 31 de diciembre del 2017, que corresponden al cuarto ciclo de operaciones (ver Anexo I), se presenta para facilitar el análisis adicional de los estados financieros.

Santos, Barrera & Asociados, S.C.
Miembro Independiente de Baker Tilly Internacional



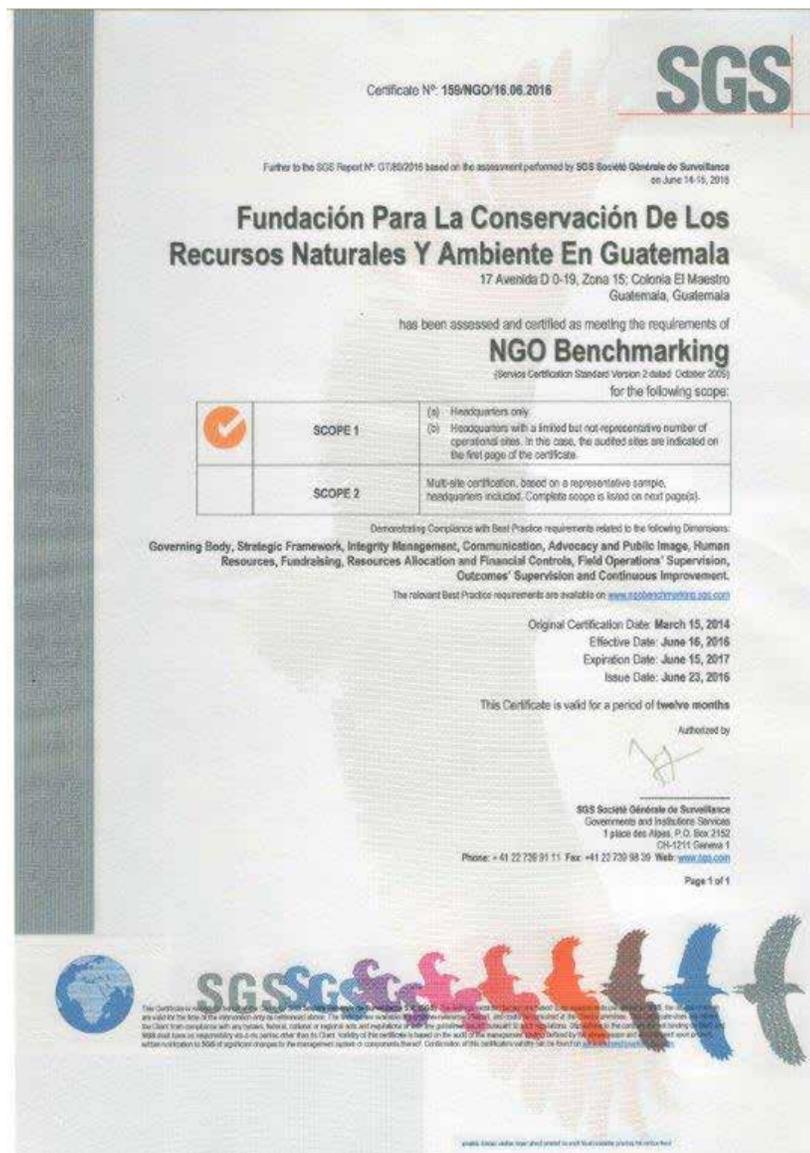
Gilmar D. Barrera Arenales
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6771

Guatemala, 28 de febrero del 2018

Certificación

En junio de 2016, la FCG se sometió al proceso de re-certificación, a través de los servicios prestados en ese ámbito por Soci t  G n rale de Surveillance (SGS), ente internacional e independiente de reconocido prestigio, con el que se logr  la certificaci n en 2014 . En esta ocasi n se logr  un mayor puntaje que el alcanzado durante el primer proceso, manteniendo as  el certificado de Buenas Pr cticas (NGO Benchmarking), est ndar que garantiza la responsabilidad y rendimiento de organizaciones no lucrativas y que aglutina 25 c digos y pr cticas establecidas por donantes, sectores estatales, organizaciones de financiamiento y otras, para demostrar a cualquier parte interesada que las pol ticas, procedimientos y esquemas de trabajo se realizan de conformidad con las mejores pr cticas internacionales.

La re-certificaci n evalu  nueve dimensiones de mejores pr cticas (101 indicadores) siendo  stas: 1. Consejo Directivo; 2. Marco Estrat gico; 3. gesti n de Integridad; 4. Comunicaci n, Apoyo e Imagen P blica; 5. Recursos Humanos; 6. Recaudaci n de Fondos, Asignaci n de Recursos y Controles Financieros; 7. Operaciones; 8. Resultados; y 9. Mejora Continua.



Auditoría externa

Las auditorías externas anuales a los Estados Financieros de la Fundación correspondientes a los años 2016 y 2017, presentadas si salvedades, reflejan la gestión correcta y transparente de los recursos financieros a su cargo. Estas auditorías han sido realizadas por Manuel Cervantes y Asociados, S. C. y por Santos Barrera y Asociados, S. C., respectivamente, firmas que cuentan con respaldo internacional y están incluidas en el listado de firmas autorizadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).



Manuel Cervantes & Asociados S.C.
AUDITORES Y CONSULTORES



Dictamen de los Auditores Independientes

A Consejo Directivo
Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG)
Guatemala, C. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG), que comprenden los Balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG), al 31 de diciembre 2016 y 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen con más detalle en las responsabilidades del auditor para la Auditoría de la sección de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores 'Código de Ética para Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y tenemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración para los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y el control interno que la administración establece es necesario para permitir la preparación estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG).

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean debido a fraude o error, y emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión, seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Párrafo de énfasis

La Fundación realizó operaciones con entidades relacionadas, tal el caso del Fideicomiso Guatemala - TFCA, con cuyos recursos se ejecuta el Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, del que la Fundación ha sido nombrada "El Administrador".



Manuel Cervantes
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 45

Guatemala, 23 de junio de 2017

Avenida Reforma 6-39, Zona 10
Centro Corporativo Guayacán
8vo. Nivel Of. 802
Guatemala, C.A.



Tel.: (502) 2423 0750
Fax: (502) 2423 0808
info@bakertillyguatemala.com
www.bakertillyguatemala.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Directivo de
**FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS
NATURALES Y AMBIENTE EN GUATEMALA - FCG**
Ciudad de Guatemala
Presentes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala - FCG** (a quien se le denominará "FCG"), que comprende el Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017; así como, los correspondientes Estados de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, también las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la razonabilidad de la situación financiera de FCG al 31 de diciembre del 2017; así como, el resultado de sus actividades integrales y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - (NIAS). Nuestra responsabilidad según estas normas se describe más adelante en la sección denominada "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de FCG, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética - (IESBA) y otras normas de ética aplicables a auditorías de estados financieros en Guatemala. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada, quien proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de FCG con relación a los estados financieros

La Administración de FCG es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF; así como, del control interno que considero necesario para permitir que la preparación y presentación de los estados financieros esté libre de errores significativos, debido a fraude o error.



Santos, Barrera & Asociados
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración de FCG es responsable de evaluar la capacidad para continuar como un negocio en marcha; revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar FCG o de cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de FCG son responsables de supervisar el proceso de preparación y presentación de los informes financieros de FCG.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detecte errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material; si individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. En el "Anexo A"; que es parte integral de este informe, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes.

Párrafos de énfasis

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otros auditores; cuyo dictamen fechado 23 de junio del 2017, presenta una opinión no calificada (sin salvedades). En este informe se presentan las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, únicamente para fines comparativos.

Como se indica en la nota (8) a los estados financieros, FCG realizó operaciones con el Fideicomiso Guatemala - TFCA, con cuyos recursos se ejecuta el Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, del cual FCG ha sido nombrada como "Administrador".

Santos, Barrera & Asociados, S.C.
Miembro Independiente de Baker Tilly Internacional



Gilmar D. Barrera Ateneles
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6771

Guatemala, 28 de febrero del 2018

Membresías y alianzas

Membresías



Miembro de la UICN,
Unión Internacional para la
Conservación de la
Naturaleza



Miembro Fundador para
Guatemala del Fondo
SAM - Mesoamerican
Reef Fund



Miembro de la Cámara
de Turismo de
Guatemala –CAMTUR-

Alianzas



Consejo Nacional
de Áreas Protegidas



Instituto Nacional
de Bosques

Representante de las ONG en la Secretaria Técnica del Grupo de Bosques,
Biodiversidad y Cambio Climático -GBBCC-

Agradecimientos

Se agradece a todas aquellas personas e instituciones que desde diferentes ámbitos han confiado en el trabajo desarrollado por la Fundación para la Conservación en Guatemala. Su apoyo ha sido clave para alcanzar dos años más de exitoso trabajo. Gracias a todos los donantes, ejecutores de proyectos, supervisores externos y evaluadores independientes que nos han acompañado a lo largo de estos dos años.

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
- Conservación Internacional -CI-
- Embajada de Los Estados Unidos de América
- Fondo Mundial de Monumentos -WMF-
- Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano -Fondo SAM-
- Instituto Nacional de Bosques -INAB-
- Kreditanstalt für Wiederaufbau / Banco de Desarrollo Alemán -KfW-
- Laboratorio de Entomología y Parasitología Aplicada -LENAP-
- The Nature Conservancy -TNC-
- Universidad de Vermont

Acrónimos

ACAX	Asociación Civil Ambiental Xayá
ACODIHUE	Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango
ACOFOP	Asociación de Comunidades Forestales de Petén
ADAFORSA	Asociación para el Desarrollo Agroforestal y Ambiental de Santa María Chiquimula
ADECCAP	Asociación de Desarrollo Comunitario Cantón Panabaj
ADESC	Asociación de Desarrollo Económico Social Los Chujes
ADESI	Asociación de Desarrollo Social Ixchiguanense
ADESJU	Asociación Para el Desarrollo Sostenible de la Juventud
ADEP	Asociación Amigos De El Pilar
ADICB	Asociación De Desarrollo Integral Comunitario Barillense
ADIFECH	Asociación de Desarrollo Integral Femenil Chimiche
ADINTHEC	Asociación de Desarrollo Integral Tierra Hermosa Concepcionerita
ADINUT	Asociación de Desarrollo Integral Nueva Unión Todosantera
ADIPO	Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente
ADISC	Asociación de Desarrollo Integral Santa Cruz
ADRI	Asociación Amigos del Río Ixtacapa
AFICC	Asociación Forestal Integral Cruce a La Colorada
AFISAP	Asociación Forestal Integral San Andrés Petén
AGRRA	Atlantic and Gulf Rapid Reef Assessment
AIDEC	Asociación Integral de Caficultores de Rancho Viejo
AMEDEMA	Asociación Melchoreense Defensores del Medio Ambiente
AMEDIPK	Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixab Konob
AMIDIC	Asociación De Mujeres Indígenas Para el Desarrollo Integral Comunitario
APDIGUA	Asociación para la Elaboración y Ejecución de Proyectos de Desarrollo
APROSARSTUN	Asociación Maya Pro-Bienestar Rural del Área Sarstún
ARTESIM	Asociación Río Teculután Sierra de Las Minas
ASABRICAP	Asociación de Apicultores Las Brisas, Caserío Primavera
ASAUNIXIL	Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil
ASCIDINCA	Asociación Civil de Desarrollo Integral Nueva Catarina
ASIES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
ASILVO CHANCOL	Asociación de Silvicultores Chancol
ASOAC	Asociación de Autoayuda Chinimayá -
ASOCODIS	Asociación de Cooperación para el Desarrollo Integral Sostenible
ASOCUCH	Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes
ASODILL	Asociación Sostenible para el Desarrollo Integral y Turístico de Loma Linda
ASOMDIFRE	Asociación de Mujeres para el Desarrollo Integral Flor de Retama
ASOPROGAL	Asociación Programas de Gestión Ambiental Local
AUMRS	Área de Uso Múltiple Río Sarstún
AZE	Alianza Cero Extinción
BIOITZA	Asociación Biotzá
CAMTUR	Cámara de Turismo de Guatemala

CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CDIA	Asociación Cooperación para el Desarrollo Integral Aguacateco
CEL	Consejo Ejecutivo Local
CI	Conservation International
COGACO	Comité de Gestión Ambiental Comunitario
COI	Centro de Operaciones Interinstitucionales
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
COPESCOL	Cooperativa de Pesca de Puerto Cortés Limitada
CUNOROC	Centro Universitario de Nor Occidente
DIGEMAR	Dirección General de Asuntos Marítimos
DIPESCA	Dirección Normativa de la Pesca y Acuicultura
DIPRONA	División de Protección a la Naturaleza
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
FCA	Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales
FCG	Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala
FIIT	Fundación Interamericana de Investigación Tropical
FJA	Asociación Civil Foro de Justicia Ambiental de Petén
FNPV	Fundación Naturaleza para la Vida
FUNDAECO	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación
FUNDARY	Fundación Conservación del Medio Ambiente y Recursos Naturales Mario Dary Rivera
FUNDEMABV	Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz
GBBCC	Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático
GEF	Global Environment Fund
ICC	Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático
ICUZONDEHUE	Asociación de Desarrollo Integral Comunitario de la Región Norte de Huehuetenango
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau / Banco de Desarrollo Alemán
LENAP	Laboratorio de Entomología y Parasitología Aplicada
MARFUND	Mesoamerican Reef Fund
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MOJOCA	Asociación Movimiento de Jóvenes de la Calle Guatemala
NGO	Non-governmental Organization
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIMT	Organización Internacional de las Maderas Tropicales
ONEGUA	Organización Negra Guatemalteca
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PCUCH	Proyecto de Desarrollo Rural de la Sierra de los Cuchumatanes
PINPEP	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal y Agroforestal
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PPMF	Parcelas Permanentes de Medición Forestal
PRM	Parque Regional Municipal
PROCUCH	Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en La Sierra de Los Cuchumatanes
PRODEFOR	Programa para el Desarrollo Forestal
RBM	Reserva de Biosfera Maya
RUMCLA	Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán
SAF	Sistema Agroforestal
SAM	Sistema Arrecifal Mesoamericano
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SCAV	Sociedad Civil para el Desarrollo Árbol Verde
SCLB	Sociedad Civil Laborantes Del Bosque
SCSMN	Sociedad Civil Selva Maya del Norte
SGS	Société Générale de Surveillance
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
TFCA	Tropical Forest Conservation Act
TNC	The Nature Conservancy
TRIGOH	Alianza Trinacional para la Conservación del Golfo de Honduras
UGAM	Unidad de Gestión Ambiental Municipal
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNAM	Universidad Autónoma de México
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	United States Agency for International Development
WCS	Wildlife Conservation Society
WMF	World Monuments Fund / Fondo Mundial de Monumentos
WWF	World Wildlife Fund / Fondo Mundial para la Naturaleza
ZRP	Zona de Recuperación Pesquera
ZUM	Zona de Usos Múltiples